



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
CIENCIAS POLÍTICAS.**

CARRERA DE POLITOLOGÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: REALIZADO COMO
REQUISITO PREVIO, PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
POLITÓLOGA.**

TEMA:

**“LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS
GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR”.**

TUTORA:

MAGDA REVECA OVIEDO FIERRO.

AUTORA:

GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO.

GUAYAQUIL, MARZO – 2018.



UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y
CIENCIAS POLÍTICAS.

CARRERA DE POLITOLOGÍA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: REALIZADO COMO
REQUISITO PREVIO, PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
POLITÓLOGA.

TEMA:

“LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS
GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR”.

TUTORA:

MAGDA REVECA OVIEDO FIERRO.

AUTORA:

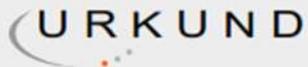
GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO.

GUAYAQUIL, MARZO – 2018



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

URKUND



Urkund Analysis Result

Analysed Document: 8 DE ENERO CORREA & LEON FEBRES CORDERO REVISION #
9correcciondocx (1) (2).docx (D34499466)
Submitted: 1/9/2018 4:33:00 PM
Submitted By: gracenoboa@hotmail.com
Significance: 6 %

Sources included in the report:

partidos politicos.docx (D14983391)
Breve Historia Contemporánea del Ecuador.docx (D14597256)
ANALISIS DE LAS POLITICAS ECONOMICAS APLICADAS EN EL PAIS Y LOS GOBIERNOS DE
RODRIGO BORJA.docx (D30451288)
https://declaracion.es/w/Rafael_Correa/Biograf%C3%ADa.html

Instances where selected sources appear:

10



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado. MAGDA REVECA OVIEDO FIERRO TUTORA, del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por la Sra. GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO, C.C.090942009-3, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de. **POLÍTÓLOGA.**

Se informa que el trabajo de titulación: ha sido orientado durante todo el período de ejecución en el programa anti plagio (indicar el nombre del programa anti plagio empleado “LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR” quedando el 6 % de coincidencia



Urkund Analysis Result

Analysed Document: 8 DE ENERO CORREA & LEON FEBRES CORDERO REVISION #
9correcciondocx (1) (2).docx (D34499466)
Submitted: 1/9/2018 4:33:00 PM
Submitted By: gracenoboa@hotmail.com
Significance: 6 %

Sources included in the report:

partidos politicos.docx (D14983391)
Breve Historia Contemporánea del Ecuador.docx (D14597256)
ANALISIS DE LAS POLITICAS ECONOMICAS APLICADAS EN EL PAIS Y LOS GOBIERNOS DE RODRIGO BORJA.docx (D30451288)
https://declaracion.es/w/Rafael_Correa/Biograf%C3%ADa.html

Instances where selected sources appear:

TUTORA

DRA. MAGDA REVECA OVIEDO FIERRO MSc.
C.I.1702906544



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

MSc. CÉSAR GARCES.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación “LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR “de la Sra.: GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO, indicando que ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se adjunta el certificado de porcentaje de similitud y la valoración del trabajo de titulación con la respectiva calificación.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que la estudiante: Sra. GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO **está apta** para continuar con el proceso de revisión final.

TUTORA

DRA. MAGDA REVECA OVIEDO FIERRO MSc.
C.I.1702906544.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutora del Proyecto de Investigación: “LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR” .Elaborado por la Señora: Grace Esperanza Noboa Sotelo, egresada Escuela de Ciencias Sociales y Políticas, Facultad de Jurisprudencia en la Universidad de Guayaquil, previo a la obtención del **“TÍTULO DE POLITÓLOGA”** de la República del Ecuador, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, lo considero correctamente realizado, por lo cual, la apruebo para que continúe con el proceso correspondiente.

TUTORA

DRA. MAGDA REVECA OVIEDO FIERRO MSc.
C.I.1702906544.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

CERTIFICADO DE LA DEFENSA

TRIBUNAL CALIFICADOR. - previo a la obtención del título de POLITÓLOGA. El presente proyecto de investigación las siguientes calificaciones:

MEMORIA CIENTÍFICA	()
DEFENSA ORAL	()
TOTAL	()
EQUIVALENTE DEL TRIBUNAL	()

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

PROFESOR DELEGADO

PROFESOR SECRETARIO



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Señor Ingeniero.
Galo Salcedo Rosales. PHD.
Rector de la Universidad de Guayaquil.
Presente. -Señor Ingeni

Mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR del trabajo realizado como requisito previo para la obtención de mi título de tercer nivel cuyo Título es POLITÓLOGA Que corresponde a la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas.

Guayaquil

GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO
CI.090942009-3



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.



Presidencia
de la República
del Ecuador



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN		
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	"LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR"	
AUTORA	NOBOA SOTELO GRACE ESPERANZA	
REVISORA:	Dra. MAGDA EDDA ROJAS DIAZ.	
TUTORA:	Dra. MAGDA REVECA OVIEDO FIERRO.	
INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	
FACULTAD:	JURISPRUDENCIA.	
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	POLITÓLOGIA	
GRADO OBTENIDO:	PRIMERA POLITÓLOGA DEL ECUADOR	
FECHA DE PUBLICACIÓN:		No. DE PÁGINAS: 92
ÁREAS TEMÁTICAS:	PARADIGNAS, POLÍTICAS SOCIALES Y GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Keywords: Insertar Keywords: 1.- Government of Right and left, 2.- Well-being 3.-Social action. 4.- Social Policy in Ecuador. 5.- Public Policy.	
ABSTRACT EJECTIVE		
<p>This work in the first Chapter, identifies as a fundamental problem; that the governments of the left or of the right, benefit the power groups and the Paradigms of social policies are focused only on the urban sectors but not on the urban-marginal and rural, sectors historically abandoned by all governments, a factor that drives poverty, rural-urban migration and a terrible quality of life of the homes that inhabit them.</p> <p>The second chapter relates the characteristics of the political models of the right (neoliberal) governments of Ing. León Febres Cordero and of the left of the "Citizen Revolution of the Econ. Rafael Correa Delgado; and, the Paradigms of social policies applied in their mandates and the consequences for the population; evidencing that in Eng. Febres Cordero worsened the living conditions of families, while in the Econ. Rafael improved.</p> <p>In the third Chapter, the methodology and research techniques used to achieve the objective and test the hypotheses are designed. And, finally, in the fourth Chapter, the proposal is issued so that indifferent to the political position of a President apply social policy Paradigms that offer a high level of quality of life for Ecuadorians.</p> <p>This heading determines a paradigm of social policies that governments of any trend, are obliged to apply to achieve the families of Ecuadorians live with health, security in a decent home and equipped environment, with work and income to guarantee opportunities for development..</p>		
ADJUNTO PDF:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono:0960645367	E-mail: gracenoba@hotmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre:	
	Teléfono:	
	E-mail:	



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrada la Dra.- MAGDA EDDA ROJAS DIAZ. Revisora del trabajo de TITULACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN. “LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR “. Certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por la SRA.: GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO, con C.I. No. 090942009-3, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **POLITÓLOGA**, en la Carrera POLITOLOGÍA Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Guayaquil, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

REVISORA

Dra. MAGDA EDDA ROJAS DIAZ
C.I. No.1801032531.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

**LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO EXCLUSIVA PARA EL
USO NO COMERCIAL DE LA OBRA CON FINES NO
ACADÉMICOS**

Yo, **GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO** **NOMBRE DEL ESTUDIANTE** con **C.I. No. 090942009-3**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es “LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR ” son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Guayaquil.....

GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO
CC.090942009-3

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

MSc. Cesar Garcés.

DIRECTOR DE LA CARRERA DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la REVISIÓN FINAL del Trabajo de Titulación: "LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR" la Estudiante: -GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO Las gestiones realizadas me permiten indicar que el trabajo fue revisado considerando todos los parámetros establecidos en las normativas vigentes, en el cumplimiento de los siguientes aspectos:

Cumplimiento de requisitos de forma:

- El título tiene un máximo de 16 palabras.
- La memoria escrita se ajusta a la estructura establecida.
- El documento se ajusta a las normas de escritura científica seleccionadas por la Facultad.
- La investigación es pertinente con la línea y sub líneas de investigación de la carrera.
- Los soportes teóricos son de máximo 5 años.
- La propuesta presentada es pertinente.

Cumplimiento con el Reglamento de Régimen Académico:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Adicionalmente, se indica que fue revisado, el certificado de porcentaje de similitud, la valoración del tutor, así como de las páginas preliminares solicitadas, lo cual indica el que el trabajo de investigación cumple con los requisitos exigidos.

Una vez concluida esta revisión, considero que la estudiante obtuvo la calificación de 9 está apta para continuar el proceso de titulación. Particular que comunicamos a usted para los fines pertinentes.

Atentamente.

Dra. EDDA ROJAS DIAZ
C.I. No.1801032531
REVISORA



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

RÚBRICA DE EVALUACIÓN MEMORIA ESCRITA TRABAJO DE TITULACIÓN

Título del Trabajo: “LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR Autora: GRACE ESPERANZA NOBOA SOTELO Tutora: Dra. MAGDA REVECA OVIEDO FIERRO		
ASPECTOS EVALUADOS	PUNTAJE MÁXIMO	CALF.
ESTRUCTURA ACADÉMICA Y PEDAGÓGICA	4.5	3.5
Propuesta integrada a Dominios, Misión y Visión de la Universidad de Guayaquil.	0.3	0.3
Relación de pertinencia con las líneas y sublíneas de investigación Universidad/Facultad/Carrera	0.4	0.4
Base conceptual que cumple con las fases de comprensión, interpretación, explicación y sistematización en la resolución de un problema.	1	1
Coherencia en relación a los modelos de actuación profesional, problemática, tensiones y tendencias de la profesión, problemas a encarar, prevenir o solucionar de acuerdo al PND-BV	1	1
Evidencia el logro de capacidades cognitivas relacionadas al modelo educativo como resultados de aprendizaje que fortalecen el perfil de la profesión	1	1
Responde como propuesta innovadora de investigación al desarrollo social o tecnológico.	0.4	0.4
Responde a un proceso de investigación – acción, como parte de la propia experiencia educativa y de los aprendizajes adquiridos durante la carrera.	0.4	0.4
RIGOR CIENTÍFICO	4.5	4.5
El título identifica de forma correcta los objetivos de la investigación	1	1
El trabajo expresa los antecedentes del tema, su importancia dentro del contexto general, del conocimiento y de la sociedad, así como del campo al que pertenece, aportando significativamente a la investigación.	1	1
El objetivo general, los objetivos específicos y el marco metodológico están en correspondencia.	1	1
El análisis de la información se relaciona con datos obtenidos y permite expresar las conclusiones en correspondencia a los objetivos específicos.	0.8	0.8
Actualización y correspondencia con el tema, de las citas y referencia bibliográfica	0.7	0.7
PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL	1	1
Pertinencia de la investigación	0.5	0.5
Innovación de la propuesta proponiendo una solución a un problema relacionado con el perfil de egreso profesional	0.5	0.5
CALIFICACIÓN TOTAL *	10	9
* El resultado será promediado con la calificación del Tutor Revisor y con la calificación de obtenida en la Sustentación oral.		

Tutora: Dra. Magda reveca oviedo fierro MSc.
C.I.1702906544

FECHA: _____



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia, por acompañarme en cada una de mis decisiones que he emprendido y ser siempre mis más fervientes admiradores. Especialmente a mi esposo WASHIGTON RAÚL VÉLIZ PACHECO, por todo lo que me han brindado en mi vida, especialmente por sus sabios consejos y por estar a mi lado en los momentos más difíciles, a mi “MAMA” quien con su sencillez me ayudo a encontrar la luz cuando todo era oscuridad, a mis Hermanas quienes me han acompañado en silencio con su comprensión a prueba de todo.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

AGRADECIMIENTO

La vida implica sacrificios y retos para poder llegar a ser una persona de bien, por tal razón agradezco en primera instancia a Dios por darme las fuerzas necesarias en los momentos en que más las necesité y bendecirme con la posibilidad de caminar a su lado durante toda mi vida, a los maestros que me estimularon a seguir con mis estudios, y a asimilar todos los conocimientos por ellos transmitidos; y, al “SOC. GALO ROBERTO CERVANTES CORONEL”. Creador de la “CARRERA DE POLITOLOGÍA”



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
URKUND.....	ii
CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD.....	iii
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR.....	v
CERTIFICADO DE LA DEFENSA.....	vi
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR.....	vii
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.....	viii
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR.....	ix
RÚBRICA DE EVALUACIÓN MEMORIA ESCRITA TRABAJO DE TITULACIÓN.....	xii
DEDICATORIA.....	xiii
AGRADECIMIENTO.....	xiv
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	xv
ÍNDICE DE TABLAS.....	xvii
ÍNDICE DE APÉNDICES O ANEXOS.....	xvii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xviii
ABSTRACT EJECTIVE.....	xix
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
Planteamiento del problema.....	3
Formulación del problema.....	5
Objetivo general.....	5
Objetivos específicos.....	5
Justificación.....	6
Delimitación de la Investigación.....	6
Hipótesis o premisas de investigación.....	7
Hipótesis general.....	7
Hipótesis específica.....	7
Operacionalización de las variables.....	7
Variable dependiente.....	7
Variable independiente.....	7



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

CAPÍTULO II	8
MARCO TEÓRICO	8
Antecedentes de la investigación.	8
Marco contextual.	11
Gobierno de derecha del Social Cristiano Ing. León Febres Cordero.	13
Derecha ecuatoriana; Partido Social Cristiano (PSC)	18
Balanza Comercial y Precios del Petróleo	21
Exportaciones e importaciones.	22
Gastos del Gobierno Central y Servicio de Deuda Pública	23
Resultados del Paradigma de política social aplicado por el gobierno del Ing. León Febres Cordero	24
Juicios contra León Febres-Cordero	28
Cronología del gobierno del Ing. León Febres cordero	29
Gobierno de izquierda del Econ. Rafael Vicente Correa Delgado.....	31
Formación académica.	32
Ministro de Economía y Finanzas.	33
Campaña presidencial de 2006.....	34
Elecciones Presidenciales del año 2006.	34
Elecciones presidenciales del año 2009.	35
Modelo político de izquierda del Econ. Rafael Correa Delgado	36
Paradigma de políticas sociales del gobierno del Econ. Rafael Correa	37
Elecciones presidenciales de 2013	40
Asamblea Constituyente	40
Los mercados financieros	41
30S día de la insurrección de los miembros de la Policía Nacional	42
El discurso de la Revolución Ciudadana	42
El Econ. Correa (presidente) y la ciudadanía	43
La patria y la soberanía.....	45
Análisis comparativo del Modelo político de derecha del Ing. Febres Cordero y del de Izquierda del Econ. Rafael Correa Delgado.	46
Modelo Político Neoliberal del Social Cristiano Ing. León Febres Cordero	46
Paradigma de políticas sociales del Gobierno del Ing. León Febres Cordero ..	47
Modelo político de la Revolución del Siglo XXI del Econ. Rafael Correa	49
Paradigma de políticas sociales del gobierno del Econ. Rafael Correa	50



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

Marco conceptual	51
CAPÍTULO III	55
METODOLOGÍA	55
Diseño metodológico.....	55
Métodos lógicos	55
Métodos empíricos	57
Técnicas de investigación.	58
CAPÍTULO IV	59
PROPUESTA	59
Conclusiones.....	62
Recomendaciones.....	63
Conclusiones anteriormente enunciadas, ameritan las siguientes recomendaciones.....	63
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	65
ANEXOS	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Dignidades de elección popular ejercidas por el Ing. Febres Cordero	15
Tabla 2. Obras del gobierno del eco. Rafael Correa.....	38

ÍNDICE DE APÉNDICES O ANEXOS

Anexo 1. León Febres Cordero.	68
Anexo 2. Rafael Correa Delgado.	68
Anexo 3. Seguidores de Alianza País	69
Anexo 4. Seguidores de PSC	69
Anexo 5. 30s Rafael Correa.....	70
Anexo 6. Referencia evolución de la inflación en Ecuador 1981 – 1990.....	70



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo en el primer Capítulo identifica como problema fundamental; que los gobiernos de izquierda o de derecha, benefician a los grupos de poder y los Paradigmas de políticas sociales están enfocados solamente a los sectores urbanos mas no al urbano-marginal y rural, sectores históricamente abandonados por todos los gobiernos, factor que impulsa la pobreza, migración campo-ciudad y una pésima calidad de vida de los hogares que los habitan.

El segundo Capítulo relata, las características de los Modelos políticos de los gobiernos de derecha (neoliberal) del Ing. León Febres Cordero y de izquierda de la “Revolución ciudadana del Econ. Rafael Correa Delgado; y, los Paradigmas de políticas sociales aplicados en sus mandatos y las consecuencias para la población; evidenciándose que en del Ing. Febres Cordero empeoraron las condiciones de vida de las familias, mientras que en el del Econ. Rafael mejoraron.

En el tercer Capítulo, se diseña la metodología y las técnicas de investigación que se utilizaran para lograr el objetivo y comprobar las hipótesis. Y, finalmente en el cuarto Capítulo se emite la propuesta para que indiferentemente a la posición política de un Mandatario aplique Paradigmas de política sociales que oferten un alto nivel de calidad de vida de los ecuatorianos.

Este epígrafe se determina un Paradigma de políticas sociales que los gobiernos de turno de cualquier tendencia, están obligados a aplicarlos para lograr las familias de los ecuatorianos vivan con salud, seguridad en una vivienda digna y entorno equipado, con trabajo e ingresos que garantice oportunidades de desarrollo.

Palabras claves: 1.- Gobierno de Derecha e izquierda, 2.- Bienestar 3.-Accion social. 4.- Política Social en Ecuador. 5.- Política Publica.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

ABSTRACT EJECTIVE

This work in the first chapter identifies as a fundamental problem; that the governments of the left or of the right, Benefit the power groups and the Paradigms of social policies are focused only on the urban sectors but not on the urban-marginal and rural, sectors historically abandoned by all governments, a factor that drives poverty, rural-urban migration and a terrible quality of life of the homes that inhabit them.

The second chapter relates the characteristics of the political models of the right (neoliberal) governments of Ing. León Febres Cordero and of the left of the "Citizen Revolution of the Econ. Rafael Correa Delgado; and, the Paradigms of social policies applied in their mandates and the consequences for the population; evidencing that in Eng. Febres Cordero worsened the living conditions of families, while in the Econ. Rafael improved.

The third Chapter, the methodology and research techniques used to achieve the objective and test the hypotheses are designed. And, finally, in the fourth Chapter, the proposal is issued so that indifferent to the political position of a President apply social policy Paradigms that offer a high level of quality of life for Ecuadorians.

This heading determines a paradigm of social policies that governments of any trend, are obliged to apply to achieve the families of Ecuadorians live with health, security in a decent home and equipped environment, with work and income to guarantee opportunities for development.

Keywords: 1.- Government of Right and left, 2.- Well-being 3.-Social action. 4.- Social Policy in Ecuador. 5.- Public Policy.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

INTRODUCCIÓN

La especie humana, se diferenció del resto de especies animales al desarrollar su cerebro y abandonar la vida arbórea, para habitar en cuevas con la familia ampliada (nómada) gobernada por un líder, con una esperanza de vida de máximo 20 años, la que transmitía el conocimiento directamente; luego de miles de años cambia el estilo de vida por el sedentarismo al descubrir la agricultura y la domesticación de animales, revolución que obligó a delimitar el espacio sembrado y para protegerlo crea el ejército con un Sistema de gobierno dirigido por un Jefe de Tribu y el Consejo de ancianos, con una esperanza de vida de hasta 40 años. Posteriormente se forman las Federaciones y Confederaciones.

Y, los Imperios formación socioeconómica con el Sistema de gobierno Imperialista que esclavizó a la sociedad con Paradigmas de políticas sociales solo para la familia imperial, sacerdotes y militares. Se pasa al Modo de producción Feudal bajo el Sistema de gobierno monárquico con clases sociales marcadas (Realeza, clero, militares y siervos de la gleba) cuyo Paradigma de políticas sociales benefició solamente a las primeras 3 clases sociales. La revolución francesa y el descubrimiento del motor a vapor dio lugar a la manufactura y a la vida Republicana con Sistemas de gobierno Democráticos capitalistas (Europa y América), con Paradigmas de políticas sociales enfocadas a la sociedad.

No así, en los países del Asia (excepto Japón y Corea del Sur) que, unos optaron por el Sistema de Gobierno Comunista (URSS, China, etc.), otros continuaron con la Monarquía y el milenarismo Sistema de gobierno Teocrático ejercitado por los países musulmanes e islámicos; con Paradigmas de políticas sociales limitadas a la mayoría de la sociedad, pero ampliadas para las familias de quienes ostentan el poder, (políticos, realeza, sacerdotes, dictadores, etc.); y, en todos estos Sistemas de gobierno como casta privilegiada las familias de los



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

militares, que se encargan de sostener este tipo de Gobiernos; se debe recordar que la peor Democracia es mejor que cualquier otro tipo de Sistema de gobierno.

Importancia categórica tienen los Tratados y Convenios Internacionales firmados por los países que conforman desde 1948 la Organización de las Naciones Unidas (ONU), posterior a la Segunda Guerra Mundial; porque se establecen los derechos los derechos humanos fundamentales, para que los países presupuesten en su ordenamiento jurídico y se los apliquen a través de Paradigmas de políticas sociales a toda la población con equidad en cantidad y calidad a la población de todas las regiones y sectores de los países signatarios; con el finde garantizar salud, seguridad, confort, trabajo con ingresos suficientes para permitirles a las familias oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

Capítulo Uno: que se refiere al problema, en este se plantea técnicamente las causas que generaron el problema, así como también la justificación y las necesidades para ejecutarlo con las hipótesis adecuadas que apoyen en la ejecución de los objetivos que persigue este trabajo.

Capítulo Segundo: relacionado al Marco teórico; se relata toda la información respecto de los Modelos políticos impuestos por los gobiernos de derecha del Social Cristiano Ing. León Febres Cordero y del gobierno de izquierda de la Revolución Ciudadana del Econ. Rafael Correa Delgado; sus Paradigma de políticas sociales y consecuencias.

Capítulo Tercero: de la metodología; se diseña la metodología y las técnicas de investigación a aplicar en el desarrollo de la investigación.

Capítulo Cuarto: de la propuesta; en este epígrafe se determina un Paradigma de políticas sociales que los gobiernos de turno de cualquier tendencia, están obligados a aplicarlos para lograr las familias de los ecuatorianos vivan con salud, seguridad en una vivienda digna y entorno equipado, con trabajo e ingresos que les garantice oportunidades de desarrollo. También se emiten las conclusiones y recomendaciones.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema.

Lamentablemente la población ecuatoriana ha tenido una evolución muy dolorosa, sangrienta y lenta para lograr que los gobiernos de izquierda, derecha, centro izquierda, centro derecha, populistas, de facto (dictadores) o de cualquier otra tendencia, origen o membrete que llegaron al poder democráticamente o por cualquier forma, establezcan en la Constitución y en el ordenamiento jurídico los derechos humanos aceptados y firmados en los Tratados y Convenios Internacionales que son de obligatorio cumplimiento para los países miembros de la Organización de las Naciones Unidas desde 1948.

Cuya ejecución exige que los mandatarios los eleven a Política de Estado y los erijan en paradigmas de políticas sociales, para ser aplicados en igual dimensión, cantidad y calidad en beneficio de los habitantes de los sectores urbano, marginal y rural del Ecuador que garantizan 1). La vida y equidad ante la Ley: 2). Las libertades (física, de prensa, de pensamiento, comunicación, religión, al libre tránsito en el territorio ecuatoriano); 3). A las familias ecuatorianas a habitar en viviendas propias y dignas que dispongan de:

- a). Servicios básicos (luz, agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, telefonía pública, eliminación de basura por carro recolector);
- b). Servicios públicos (salud, seguridad, educación temprana, preescolar, básica, media y superior, transporte público, seguridad social, asistencia social para personas de la tercera edad y discapacitadas etc.). La carencia de uno o más de los elementos de los servicios básicos y públicos generan déficit habitacional;
- c). Medio Ambiente adecuado y saludable (Sistemas de eliminación de aguas pluviales y vial, luminarias públicas, casas comunales, mercados y plazas públicas, bibliotecas, parques infantiles y ornamentales, canchas polideportivas,



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

lugares de recreación y esparcimiento equipadas para camping, caminatas, etc.). La ausencia de uno o más de estos elementos configuran déficit de habitad; 4) Oportunidad de desarrollo (El acceso al trabajo con ingresos que admita satisfacer las necesidades básicas y de desarrollo de todos los miembros del hogar.

Históricamente desde la vida republicana, los gobernantes del país de cualquier sistema de gobierno o tendencia política, destinaron recursos para beneficiar a los grupos hegemónicos del poder y los paradigmas de política social fueron enfocados a satisfacer las necesidades habitacionales y de habitad; y, a auspiciar el desarrollo de las clases privilegiadas, además fuertes cantidades de recursos económicos se desviaron a la corrupción solapada por las autoridades de fiscalización y control en perjuicio de las grandes mayorías, quienes vivieron en las peores condiciones de pobreza o indigencia, especialmente la población urbano marginal y rural.

Cuyas familias viven con déficit habitacional y de habitad, sin ingresos que les permita tener oportunidades de desarrollo por la indolencia gubernamental, se ven obligados a migrar a las grandes ciudades a incrementar la mancha de pobreza urbana viviendo con bajos ingresos que no cubren la canasta básica familiar (bajo la línea de pobreza), en barrios ilegales trazados por traficantes de tierras, con delincuencia, drogadicción, prostitución, hacinamiento, promiscuidad, precariedad.

Esta es la deuda social histórica acumulada que los futuros gobernantes tienen que pagar. Entonces el problema es la ineficacia de los paradigmas de políticas sociales que no fueron equitativamente aplicados en todos los sectores de la sociedad para surtirles viviendas con servicios básicos y público, hábitat equipado y trabajo con ingresos suficientes para satisfacer las necesidades físicas e intelectuales que le admitan optar por oportunidades de desarrollo individual y colectivo; todo esto debido, a la distracción de recursos hacia los



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

grupos de poder, privilegiados, casta política, corrupción, líderes de extrema izquierda que pactaron con la extrema derecha para ser gobierno.

Formulación del problema.

¿Se puede dimensionar y comparar el nivel de eficiencia y eficacia que tuvieron en la calidad de vida de los ecuatorianos los paradigmas de políticas sociales diseñadas, estructuradas y ejecutadas en los gobiernos de derecha del Social Cristiano Ing. León Febres-Cordero Rivadeneira (¿PSC? 1984-1988) y de izquierda del Eco. Rafael Correa Delgado (AP. PS-FA; 2009-2013).?

Objetivo general.

Dimensionar y comparar el nivel de eficiencia y eficacia que tuvieron en la calidad de vida de los ecuatorianos los paradigmas de políticas sociales diseñadas, estructuradas y ejecutadas en los gobiernos de derecha del Social Cristiano Ing. León Febres-Cordero Rivadeneira (PSC. 1984-1988) y de izquierda del Eco. Rafael Correa Delgado (AP. PS-FA; 2009-2013).

Objetivos específicos.

1. Dimensionar el déficit habitacional (Vivienda parte privada)
2. Medir el déficit del hábitad (Medio ambiente, parte pública)
3. Determinar el nivel de ocupación de la población
4. Establecer el nivel de ingresos y oportunidades de desarrollo de la población
5. Categorizar la calidad de vida de los ecuatorianos en los períodos de gobierno del Ing. León Febres Cordero (1984-1988) y del Eco. Rafael Correa Delgado.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

Justificación.

1. Endeudamiento externo irresponsable a intereses onerosos con el FMI y otros Organismos financieros Internacionales.
2. El apareamiento de ciudades satélites creadas por la clase privilegiada y nuevos ricos producto de la corrupción que habitan en viviendas lujosas que dispusieron dinámicamente de servicios básicos y públicos y de un hábitat enteramente equipado.
3. La migración (campo-ciudad) masiva y sostenida que llegó a conurbar las ciudades polo de desarrollo morando en viviendas con déficit habitacional y de hábitat en barrios ilegales estructurados por traficantes de tierras en espacios no construibles.
4. La exclusión social, hizo que los migrantes sin capacitación realicen trabajos con muy bajos ingresos (bajo la línea de pobreza), generando pobreza intergeneracional, desocupación e indigencia; factores limitantes del desarrollo personal y colectivo.
5. Lo dicho, hace imperiosa la necesidad de dimensionar y comparar el nivel de eficacia que tuvieron en la calidad de vida de los ecuatorianos los paradigmas de políticas sociales diseñadas, estructuradas y ejecutadas en los gobiernos de derecha del Social Cristiano Ing. León Febres-Cordero Rivadeneira y de izquierda humanista Eco. Rafael Correa Delgado.

Delimitación de la Investigación.

Área:	Facultad de Jurisprudencia
Campo:	Política
Delimitación:	Periodos 1984-1988 y 2007-2013
Espacio:	Territorio ecuatoriano
Tiempo:	2017



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

Hipótesis o premisas de investigación.

Hipótesis general

¿Se puede dimensionar y comparar el nivel de eficiencia y eficacia que tuvieron en la calidad de vida de los ecuatorianos los paradigmas de políticas sociales diseñadas, estructuradas y ejecutadas en los gobiernos de derecha del Social Cristiano Ing. León Febres-Cordero Rivadeneira (PSC, 1984-1988) y de izquierda del Econ. Rafael Correa Delgado (AP. PS-FA; 2006-2013)?.

Hipótesis específica

1. ¿Se debe dimensionar el déficit habitacional (Vivienda parte privada del barrio)?
2. ¿Amerita medir el déficit del habitad (Medio ambiente, parte pública del barrio)?
3. ¿Es necesario determinar el nivel de ocupación de la población?
4. ¿Se justifica establecer el nivel de ingresos y oportunidades de desarrollo de la población
5. ¿Es oportuno, categorizar la calidad de vida de los ecuatorianos en los períodos de gobierno del Ing. León Febres Cordero (1984-1988) y del Econ. Rafael Correo Delgado?

Operacionalización de las variables.

Variable dependiente

Las políticas sociales

Variable independiente

Gobiernos de izquierda y derecha.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la investigación.

En el Tahuantinsuyo el sistema de gobierno fue el Comunismo primitivo con paradigmas de políticas sociales para todos los pueblos de las naciones aborígenes que lo conformaron. Luego la monarquía española con la conquista esclavizó inclusive a los ecuatorianos, los que en la vida republicana continuaron subyugados porque la Constitución del Ecuador de 1830 con el Art. 68 “ nombra a los venerables curas párrocos por tutores y padres naturales de los indígenas, excitando su ministerio de caridad en favor de esta clase inocente, abyecta y miserable”; indígenas que vivieron esclavizados en los latifundios de la Iglesia católica, militares y políticos que pos independencia se repartieron el territorio nacional. de

El Ecuador por decenas años fue gobernado por políticos conservadores al servicio del **Clero y Terratenientes**, con políticas sociales en beneficio de la burguesía, continuando las mujeres e indígenas analfabetos. Hasta que el liberal Gral. Eloy Alfaro (1906-1911), abolió la pena de muerte, impone la educación laica, dota derechos a la mujer, nacionalizó las tierras de la Iglesia, libera a los indígenas, entre otras políticas sociales que le costaron la vida; sucediéndole mandatarios conservadores, demócratas y liberales que implementaron pocas políticas sociales contempladas en la “Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948).

Con la Ley de Reforma Agraria de 1964 promulgaron una política social pésima que creó el minifundio insuficiente para la supervivencia de los indígenas que junto a los campesinos siguieron analfabetos, pobres y marginados socialmente. Luego el populista Dr. José María Velazco Ibarra, que culminó solo una de las 5 ocasiones (último periodo 1968-1970), llegó al poder para provecho



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE POLITOLOGIA.

de **terratenientes** y **agroexportadores**, despliego políticas sociales para mejorar la; electricidad, educación y vialidad en la urbanidad, pero no en los sectores marginal y rural. Con la dictadura del Gral. Rodríguez Lara (**los beneficiarios fueron los militares y los burócratas**), el Ecuador muda a la matriz productiva petrolera.

Obteniendo ingresos del petróleo y de deuda externa pública, aplica el Modelo de sustitución de importaciones (industrialización) con deuda externa privada y porque orientó casi todas las políticas sociales a la urbanidad; convirtió a Quito, Guayaquil y Cuenca en polos de desarrollo industrial receptoras de migración campo-ciudad masiva, cuyos jefes de hogar no capacitados, realizaron trabajos primarios (peón, vivandera, cargador, empleada doméstica, etc.), con bajos ingresos produciendo la mancha de pobreza urbana con hacinamiento, precariedad, prostitución, drogadicción, alcoholismo, invasiones (barrios ilegales con déficit habitacional y de habitad) e indigencia. Elegido Ab. Jaime Roldós Aguilera.

De centro izquierda (CFP, 1979-1981), el FMI le dispuso aumentar las tarifas de los servicios básicos, combustibles y congelar los salarios. Él, hizo todo lo contrario y a través de políticas sociales mejoró la educación, electrificación y surtió vivienda social; falleció accidentalmente. Le reemplazó el demócrata popular Dr. Oswaldo Hurtado (DP, 1981-1984), quién sucretizó la deuda externa privada para que los ecuatorianos la paguen **beneficiando a los industriales**. Sus políticas sociales fomentaron la vivienda social y la alfabetización, pero empeoró la pobreza y las condiciones de vida en el país. Ascendió democráticamente al poder el social cristiano Ing. León Febres-Cordero Ribadeneira (PSC1984-1988).

Auspiciado por los sectores Agroexportador, Bancario-Financiero **a quienes beneficio**. Enfrentó a la guerrilla (AVC) y al narcotráfico; con sus políticas sociales modernizó la educación técnica intermedia, elaboró carreteras, caminos vecinales y puentes; incentivó la agroexportación. Soportó un



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

secuestro, huelgas nacionales y varios escándalos de corrupción. Le sucedió en el poder el social demócrata Dr. Rodrigo Borja Cevallos (ID, 1988-1992); quién generó políticas sociales de alfabetismo rural, enseñanza bilingüe, de desayuno escolar y distribuyó tierras a indígenas del oriente.

Le sucedió el republicano Arq. Sixto Durán Ballen (PUR, 1992-1996) quien atendió la guerra con el Perú, optó políticas sociales para surtir vivienda social e implementar una reforma escolar, su administración se opacó por el brote de **corrupción**. Le tomó la posta el populista Ab. Abdalá Bucarán Ortiz (PRE, 1996-1997), con fuerte pugna de poderes y **corrupción** trató de administrar el país bajo fuerte oposición política, pero fue **destituido**. Le subrogó el Dr. Fabian Alarcón Rivera (FRA, 1997-1998), quien gobernó en un escenario político incierto y no solucionó los problemas socioeconómicos del país; se debelaron casos de **corrupción**. Elegido el demócrata popular Dr. Jamil Mahuad Witt (1998-2000).

Firmó la paz con el Perú, aplicó la dolarización convertibilidad que bajó estrepitosamente las condiciones de vida, por lo que fue **derrocado**. Le sustituyó el Dr. Gustavo Noboa Bejarano (DP-UDC, 2000-2003) que no tomó políticas sociales que mejoren las condiciones de vida de los ecuatorianos, culminado su período abandonó el país por denuncias de **corrupción**. Luego se eligió al Cnel. Lucio Gutiérrez Burbúa (PSP, 2003-2005); el pacto con los partidos de izquierda, derecha y populistas (Pichi Corte); más el incremento del precio de los combustibles y de la canasta básica familiar, la **corrupción** y el nepotismo fue el coctel para su **destitución**. Le subrogó el Dr. Alfredo Palacio González (2005-2007).

Quién reorganizó la Corte Suprema de Justicia, renegoció los contratos petroleros e implantó la política social de aseguramiento universal de salud. Llega al poder el Eco. Rafael Correa Delgado (AP, PS-FA, 2007-2009), e implementa el Paradigma de políticas sociales "Socialismo del Siglo XXI", para el buen vivir, promulga la Constitución garantista del 2008, orienta sus políticas



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE POLITOLOGIA.

sociales a la inversión y desarrollo social e infraestructura vial; asistencia económica, medica, social y laboral a los discapacitados. En su segundo período (2009-2013), tiene por políticas sociales la dotación de casas populares, construye Centros de Desarrollo Infantil, hospitales, penitenciarias; construcción de Escuelas del Milenio, unifica el bachillerato y sufre la crisis política del 30S.

Marco contextual.

Los países de América latina una vez que salieron de las dictaduras de la década de los 70 impuestas por el Plan Cóndor, retornaron a la Democracia, inclusive el Ecuador con alta deuda externa pública y privada eligiendo al nacionalista Ab. Jaime Roldós quien, aplicó políticas sociales favorables al pueblo y muere accidentalmente, sucediéndole el Dr. Oswaldo Hurtado para privatizando la deuda externa privada la pague la población beneficiando a los industriales y toma medidas de “ajuste de cinturones”, que caldearon el ambiente político, social y las calles de Quito, en esas circunstancias asciende al poder el Social Cristiano Ing. León Febres Cordero.(1984-1988); quién,

Enfrentó a la guerrilla (AVC) y al narcotráfico; hay brotes de corrupción y termina su mandato gracias a trazar con partidos de izquierda. Le sustituye el Social Demócrata Doc. Rodrigo Borja el que, gobierna con escasos recursos, pero sin mayores problemas, a este le sigue el Republicano Arq. Sixto Durán Ballén quien recurrió a los bolsillos de los ecuatorianos para solventar la guerra con Perú, también existió corrupción siendo el último presidente en terminar su período de gobierno.

En los posteriores 10 años (1996 a 2006), existieron 7 presidentes ecuatorianos, esta década semidemocrática se caracterizó porque quienes pasaron por el poder trataron de gobernar con un alto nivel de nepotismo, corrupción, autoritarismo, violación de la Constitución y al ordenamiento jurídico, desconocieron la división de funciones del Estado, subieron las tarifas de los servicios básicos y públicos, subieron el precio de los combustibles y optaron por



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

paradigmas de políticas sociales negativas que aumentaron la pobreza y bajaron las condiciones de vida, que fue causa de inconformidad generalizada y desestabilización política y convulsión social: En este escenario nacional gana las elecciones el Econ. Rafael Correa D.

En el año 2007, el Econ. Rafael Correa Delgado apenas había llegado a la presidencia confrontó ferozmente con la derecha política del país, especialmente con el Ing. León Febres Cordero del Partido Social Cristiano a quién aún se le consideraba como el "dueño del país" por la larga trayectoria de acciones políticas, económicas, legales realizadas por él y sus allegados desde que fue presidente del país hasta fechas recientes.

(Abad, 2012) No en vano se decía que, si bien los Social Cristianos no habían vuelto al poder; no les hacía falta, pues su influencia en los sucesivos gobiernos y en prácticamente todas las funciones del Estado era evidente, de forma que, tras bastidores son quienes dieron soporte a la aplicación de la denominada "oscura noche neoliberal".

Cabe reconocer que el líder Social Cristiano a estas fechas atravesaba importantes dolencias en su salud y estaba alejado de la actividad política. La influencia decisoria que Febres Cordero tuvo en las cortes de justicia era conocida y temida, tanto por su influencia, como por su carácter. La prensa recoge quizá solo unos pocos de los casos, pero, aparte de ello, él personalmente no necesitaba influir sobre los jueces, no hacía falta. Ideológicamente la enorme mayoría de ellos le era afín. Y esto define. Tal situación tuvo origen en un hecho concreto.

El Ing. Febres Cordero ordenó rodear el Palacio de Justicia en Quito con tanquetas del ejército, una vez que sus apetencias no fueron cubiertas. Los analistas sostienen que ese sería el inicio de la apropiación de la función judicial por parte de los social cristianos. En el gobierno social cristiano de León Febres Cordero, se benefició a los grandes grupos económicos, especialmente de la



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

costa, se continuó con la sucretización de la deuda externa privada iniciada por el demócrata popular Osvaldo Hurtado, quién Incrementó la deuda externa.

(Alberto, 2013) En general realizó una política de derecha. Los sectores populares, los profesores fueron perseguidos. Es difundido que el grupo Alfaro Vive Carajo (AVC) fue combatido con saña llegando al asesinato de buena parte de sus dirigentes. La profesora Consuelo Benavides fue desaparecida y luego encontrada asesinada, supuestamente por miembros de la Marina. Los hermanos Restrepo fueron las víctimas más visibles de su política represiva, aunque no los únicos. Diego Delgado, legislador del partido socialista fue salvajemente agredido por la policía, en otro acto de autoritarismo.

Efectivamente, a estas fechas las diferencias entre León Febres Cordero y Rafael Correa son abismales, definitivamente son dos personajes políticos totalmente contrapuestos. Precisamente por ello es que organizaciones sociales y populares apoyaron a Correa, porque implicaba enfrentar al poder de la oligarquía representada por el Ing. Febres Cordero. La UNE, siempre en defensa de los intereses populares, apoyó fuertemente a Rafael Correa, tanto así, que lo recibió en su Congreso realizado en Loja.

Gobierno de derecha del Social Cristiano Ing. León Febres Cordero.

Cronología de las dignidades de elección popular ejercidos por el Ing. Febres Cordero Ribadeneira.

(Guayaquil, 1931 - 2008) Político ecuatoriano, Presidente de la República entre 1984 y 1988. Ingeniero titulado en Estados Unidos, fue Presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil antes de afiliarse al Partido Social Cristiano, por el que fue diputado en 1979, se revisan varios actos de importancia y posteriormente un resumen de los cargos públicos para los que fue elegido democráticamente el Ing. Febres Cordero Ribadeneira:



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE POLITOLOGIA.

1. En el plano político fue diputado (Representó al sector Industrial) a la Asamblea Constituyente de 1966.
2. Senador (Representó al sector Industrial) en el período de 1968-1970 en donde se desempeñó como Presidente de la Segunda Comisión de Economía y Finanzas del Congreso Nacional. Cesó en sus funciones cuando Velasco Ibarra se declara dictador en 1970 y disuelve el Congreso.
3. Septiembre de 1980.- Interpelación al Ministro de Finanzas Rodrigo Paz, acusándole de haber suscrito el Decreto 343 del 26 de junio de 1980 que reforma los aranceles de importación en contradicción de lo dispuesto en los artículos 53 y 59 de la Constitución. La Cámara Nacional de Representantes no lo censura, incluso el mismo Ing. León Febres Cordero se abstuvo de pedir la censura al Ministro Paz.
4. Septiembre de 1981.- Interpelación al ministro de Gobierno Carlos Feraud. Los diputados León Febres-Cordero (Socialcristiano) y Franklin Moreno Quezada (CID), interpelan al Ministro Feraud por el llamado “Caso de las muñecas de trapo” consideradas como opción de regalo navideño para el personal de la Policía. Carlos Feraud renunció a su cargo el 14 de septiembre de 1981. Dos días después, la Cámara lo censura y destituye del cargo.
5. Septiembre de 1982.- Interpelación al Ministro de Recursos Eduardo Ortega; juicio político planteado por los legisladores Arq. Hugo Caicedo Andino e Ing. León Febres Cordero sobre la administración de los recursos petroleros, especialmente en los trabajos del Golfo de Guayaquil y la elevación de las tarifas eléctricas. La Cámara Nacional de Representantes lo declaró culpable el 08 de septiembre de 1982.
6. En 1978 se afilia al PSC y es elegido representante Nacional a la Cámara Nacional de Representantes para el período 1979-1984.
7. Durante su existencia el Ing. León Febres Cordero, tuvo una vida política muy activa, tal cual muestran los datos de la tabla No.1 a continuación mostrada.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

Tabla 1. Dignidades de elección popular ejercidas por el Ing. Febres Cordero

Dignidades de elección popular ejercidas por el Ing. Febres Cordero	
Período	Cargo
1966 - 1968:	Diputado Constituyente por las Industrias de Guayaquil
1968 - 1971:	Senador por el Partido Social Cristiano.
1979 - 1983:	Diputado Nacional por Partido Social Cristiano.
1984 - 1988:	Presidente de la República del Ecuador.
1992 - 1996:	Alcalde de Guayaquil
1996 - 2000:	Reelecto Alcalde de Guayaquil.
2002 - 2004:	Diputado Nacional por Partido Social Cristiano.

Fuente: Propia de la investigación
 Elaborado por: La Autora: Grace Noboa s.

(González, 2010) El Ing. Febres Cordero, llegó al poder como un candidato de derecha representando al Partido Social Cristiano y actuó como tal en su gobierno. Fue elegido Presidente de la República en 1984; en la primera vuelta de las elecciones consiguió menos votos que su rival, el Social Demócrata Dr. Rodrigo Borja, al que sin embargo superó en la segunda vuelta. Tomó posesión como Presidente el 10 de agosto de 1984 y gobernó hasta 1988 con mano dura, bajo el lema "pan, techo y empleo" poniendo en práctica políticas neoliberales.

Durante su mandato se produjo una fuerte represión a la izquierda y al movimiento "Alfaro Vive Carajo", grupo guerrillero revolucionario; además estimuló una indagación penal por malversación de fondos contra el ex presidente Dr. Osvaldo Hurtado. En 1986 tuvo que hacer frente a un intento de golpe de Estado del general Frank Vargas Pazos, y un año después fue secuestrado durante once horas por soldados de la Fuerza Aérea Ecuatoriana partidarios del Gral. Frank Vargas Pazos, que exigían su liberación.

El Modelo económico impuesto por el Ing. Febres Cordero durante su mandato se caracterizó por ser de corte neoliberal, porque priorizó la actividad empresarial, bancaria y financiera, liberando los precios de los bienes y servicios,



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

contrajo el gasto público y no dio mayor atención a satisfacer las necesidades de la población mejorándolas a través de Paradigmas de política social que incrementen la oferta de servicios básicos y públicos, hábitat, ingresos económicos que permitan el desarrollo personal e individual y por lo tanto la calidad de vida de los ecuatorianos.

(Pachano, 2012) Afirma que el Ing. Febres Cordero buscó construir una sociedad sobre la figura del empresario por lo cual “se esforzó por transformar y/o, tal vez, "aniquilar" políticamente a los grupos, sectores e individuos que consideraba como contradictorios o antagónicos con su proyecto modernizador y a todos aquellos cuya posición social, función o esencia no correspondía con la figura mistificada del empresario.” Los servicios públicos se deterioraron, la vivienda era escasa, el costo de la vida aumentó, así como también el desempleo y subempleo.

Tras ser relevado en la presidencia por el Dr. Rodrigo Borja, el Ing. León Febres Cordero se postuló a la Alcaldía de Guayaquil en las elecciones municipales de 1992, resultando ganador. Al frente de la Alcaldía de la ciudad llevó a cabo grandes obras de infraestructura. Terminado el período para el que fue elegido, nuevamente se postuló a la candidatura a la Alcaldía, logrando ganarlas.

Volvió a ser diputado en los años 2002 y 2006, aunque el 5 de enero de 2007, antes de comenzar la legislatura, renunció al escaño alegando problemas de salud. En el año 2008 se sometió a un tratamiento contra un cáncer de pulmón en un hospital de la ciudad Tampa de los Estados Unidos; falleciendo el 15 de diciembre de 2008 en Guayaquil.

(Prieto, 2010) Fue Líder durante muchos años del Partido Social Cristiano, El Ing. León Febres Cordero es considerado uno de los políticos de derecha más influyentes de Ecuador durante los últimos 30 años y también uno de los más



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

polémicos por su autoritarismo. En el momento de su fallecimiento estaba siendo investigado por la denominada Comisión de la Verdad, que buscaba aclarar múltiples denuncias de violaciones de derechos humanos acaecidas durante su administración. Figuraba también entre los cinco ex Presidentes que, según la Fiscalía, debía declarar por la contratación supuestamente ilegal de deuda externa durante su gobierno.

El Ing. Febres Cordero inició su período presidencial el 10 de agosto de 1984; cuyos resultados económicos relevantes se presentan en el año 1985; en el que el Producto Interno Bruto (PIB) se ubicó en 11.860 millones de dólares, con una inflación del 28.97%, el desempleo se ubicó en el 10.5%, el subempleo llegó al 42% y la Balanza Comercial registró un superávit de 1.138 millones de dólares. Este gobierno, denominado de la " Reconstrucción Nacional, " diseñó un nuevo Modelo de política económica, profundizando el proceso de ajuste, con elementos de libre mercado y con una mínima intervención del Estado, bajo las siguientes políticas y estrategias económicas:

1. Trató de racionalizar el aparato industrial mediante la utilización de recursos nacionales (materia prima), generación de empleo y aumento de la productividad;
2. Incrementó la explotación de la industria petrolera;
3. Permitió mayor apertura al capital extranjero sin limitaciones legales;
4. Implementó una política cambiaria, para el incremento de las exportaciones;
5. Aprobó una nueva Ley De Minería para estimular las inversiones en el sector. Según varios analistas este gobierno terminó en medio de un desorden generalizado y con un creciente malestar de la sociedad civil, especialmente por la actitud autoritaria del Presidente.

Pero en lo que concierne a esta investigación, se puede decir que este gobierno terminó su mandato en medio de graves problemas estructurales que condicionaron sus logros en materia económica; ya que el Producto Interno Bruto



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

cayó en 23%; mientras que la deuda externa pública aumentó en el 31% durante los cuatro años de su gestión presidencial.

Al parecer, la falta de crecimiento se sigue financiando con deuda externa e interna, problema estructural que persiste nuevamente; y que se sigue postergando para el nuevo gobernante; la inflación al término de su periodo alcanzó el 58.21% la más alta registrada hasta ese entonces desde el regreso a la democracia, he incluso antes de la misma. El desempleo se ubicó en 7% y el subempleo llegó al 41.5%; por otro lado, se registró un superávit de 479.37 millones de dólares en la Balanza Comercial, luego de haber superado un déficit en la Balanza Comercial en 1987 de 230.44 millones de dólares. (Prieto, 2010)

Derecha ecuatoriana; Partido Social Cristiano (PSC)

El Partido Social Cristiano (PSC) se transformó en el eje de la nueva derecha ecuatoriana, surgiendo como su máxima figura el Ing. León Febres Cordero, quién demostró una agresiva y controversial actuación dentro del Parlamento; razón por la cual, el PSC en alianza con los partidos Liberal, Conservador y otros grupos; lanzó la candidatura presidencial del Ing. León Febres Cordero para el proceso electoral de 1984.

(Rivera, 2010) En la primera vuelta de dicho proceso electoral, El Ing. Febres Cordero quedó en segundo lugar, ante la candidatura del Dr. Rodrigo Borja de la Izquierda Democrática; pero triunfó en la segunda vuelta. Una vez en el poder Febres Cordero, impulso una política económica inspirada en la Economía Social de Mercado. Para las elecciones de 1988 el PSC lanzó la candidatura nuevamente del Arq. Sixto Durán Ballén, este candidato se ubicó en el tercer lugar en las elecciones generales de aquel año; por detrás del Ab. Abdala Bucaram del PRE y del Dr. Rodrigo Borja de la ID; este último fue quién ganó la presidencia de aquel año.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

El PSC, durante los primeros años del regreso a la Democracia, se mostró como un partido fuerte, que se fue consolidando y que mantenía una alta representación parlamentaria. Pero en los últimos años su representatividad fue disminuyendo paulatinamente y tras la muerte del Ing. Febres Cordero su principal líder, la organización y relaciones al interior del partido se fueron deteriorando.

Si bien, los ex Presidentes ecuatorianos Ing. Febres Cordero, Ab. Bucaram y Dr. Mahuad reconocían a la Democracia como el Sistema deseable de gobierno, porque admite el pluripartidismo, mandatarios electos en votación universal y con separación de poderes e Instituciones políticas estables; a pesar de que en todos los años de gobierno de los partidos Políticos anteriormente mencionados no consiguieron consolidar una Institucionalidad política fuerte (Abad, 2005). Si bien se ha reconocido la jerarquía de la Constitución, esta ha sido ignorada.

La falta de mayorías pro-gobierno en el Congreso ha sido un hecho recurrente en la historia política del país, lo cual ha conllevado a que prime la imposibilidad de articulación de intereses y la consecuente deslegitimación de la política. (Abad, 2005)

(Viteri Díaz, 2011) Frente a esta realidad, una de las características particulares del período político en el Ecuador previo a la elección de Rafael Correa, fue la facilidad con la cual sucedieron los cambios presidenciales y la consecuente reforma de las normas y procedimientos. El resultado de todo eso fue una “normatividad flexible”, lo que implica que la norma pasó a ser interpretada en base a parámetros pasajeros o para salir de problemáticas coyunturales.

Estudiar el discurso del Ing. Febres Corderista como ideología, es insistir en su naturaleza compleja e híbrida; es subrayar que la violencia de un discurso de autoridad se reviste de una argumentación universalista, en la cual se reducen



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

los espacios políticos para la expresión de otros discursos opuestos a dicha visión del mundo (Eagleton, 1997: 24). No obstante, en cuanto se expresa que todo discurso es ideológico, la ideología es el otro nombre del discurso.

(Garo, 2012) Más allá de una simple acción social, el discurso debe ser entendido como un tipo de acción e interacción social, a fin de tener las herramientas para vislumbrar su trasfondo y poder estudiarlo críticamente. En este sentido, no se trata de mirarlo como un simple modo de hacer política sino como una construcción semiótica y simbólica que busca influir sobre el conjunto social y que está articulada en torno a un conjunto de valores que constituyen a la vez la esencia y el caparazón del proyecto hegemónico en construcción.

Dios, la Patria y las Fuerzas Armadas (FF.AA). pueden ser considerados como los principales referentes discursivos usados por el Ing. Febres Cordero; por tanto, se vuelven categorías analíticas indispensables para leer como se construye y articula la ideología Febres Corderista.

En efecto, estos últimos, apelan respectivamente a tres tipos de valores. Uno de orden trascendental (Dios) que vigilaría y protegería el conjunto societal, otro de tipo nacional (la Patria) que remite a la propia identidad nacional y finalmente un último de índole simbólico-conductual (las FF.AA.) en la medida en que apela a cada ser nacional a seguir los pasos de la disciplina, del sacrificio y del heroísmo que se encuentran en el corazón del modelo de vida militar. Sin embargo, es importante reubicar estos valores en el ámbito global de dualidad de la estrategia discursiva del Ing. Febres Cordero que ponía siempre en balance la idea de crisis con la de reconstrucción.

Es así como el juego discursivo “Febres Corderista” se encaminó en una posición frontal a fin de cuestionar al régimen Demócrata Popular o aún a cualquier tipo de oposición. Para ilustrar la propuesta “Febres Corderista”, podemos denotar un contraste muy útil a fin de hacer funcionar la polarización



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

entre "nosotros" y "ellos"; a un "nosotros" que va a reconstruir el país se opone un "ellos", que ha llevado al caos.

A lo largo de su investidura, el Ing. Febres Cordero no dejó de usar este juego de antagonismos y dicotomías entre un pasado y presente de crisis, como fruto de la "incapacidad" de los gobiernos anteriores y un futuro portador de progreso. El hecho de que las referencias al presente tiendan a ser negativas y las que traten del futuro sean positivas es una característica común de muchos discursos políticos (Dijk, 2010). Este contraste entre pasado, presente y futuro se ilustra en los siguientes extractos en donde siempre, tras haber aludido a los síntomas de la crisis que corroen la sociedad ecuatoriana, presenta un amanecer lleno de esperanzas:

Balanza Comercial y Precios del Petróleo

(Pérez-Esquivel, 2010) Para 1983 la Balanza Comercial empieza a estabilizarse y registra un superávit de 757 millones de dólares; que se incrementa sostenidamente hasta 1985, año en el que se registra el máximo superávit comercial de la década de los 80's, llegando a los 1.138 millones de dólares. En 1985, 1986 y 1987 se firman nuevas Cartas de Intención con el Fondo Monetario Internacional.

En las que el Gobierno del Ing. Febres Cordero acepta profundizar las políticas de Corte Neoliberal, que en el ámbito del comercio exterior consistían en una mayor apertura comercial, eliminando las restricciones a las importaciones y los depósitos previos para importaciones. La aplicación de estas políticas dió por resultado el deterioro de la Balanza Comercial, la que registró un déficit de 228 millones de dólares en 1987 simbolizando el segundo déficit comercial registrado en la década de los 80's.

(Pérez-Esquivel, 2010) La situación comercial del país mejora a finales de los 80's e inicia la década de los 90's con un superávit en Balanza Comercial de



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

852 millones de dólares, esto en parte como resultado del incremento del 25% de los precios del petróleo en el mercado internacional; pero nuevamente tras la caída del precio del petróleo en 1991, la Balanza Comercial se deteriora, reduciéndose el superávit comercial en un 47%.

Para 1992, el superávit en Balanza Comercial nuevamente registra un incremento ubicándose en 670 millones de dólares, pero desde este período y durante los tres años siguientes la Balanza Comercial sufre un deterioro sostenido llegando a ubicarse el superávit en 228 millones para 1995; sin embargo, esta situación se revierte para 1996, año en que el superávit crece en un 10%, llegando a 940 millones de dólares.

En cuanto a los precios del petróleo, Ecuador regresa a la Democracia en 1979 con un precio del petróleo de 23.50 dólares por barril y para los años de 1980, 1981 y 1982 el precio por barril de petróleo ecuatoriano superó los 30 dólares; siendo 1980 el año en el que se registró el precio más alto de toda la década de los 80's y 90's el que se ubicó en 35.30 dólares por barril. Mientras que en los años 1986 y 1988 se registraron fuertes caídas del precio del petróleo, llegando a ubicarse en 12.70 y 12.50 dólares por barril para cada año respectivamente.

A pesar, de que a inicios de la década de los 90's el precio había superado escasamente los 20 dólares por barril, empieza de nuevo a disminuir a partir de 1991, registrándose en 1994 y 1998 los precios más bajos de la década 13.68 y 9.20 dólares por barril de petróleo respectivamente; siendo este último, el precio más bajo registrado durante estos 29 años de Democracia y que fue una de las causas de la Crisis Financiera de 1999

Exportaciones e importaciones.

De 1983 a 1986 las exportaciones nuevamente se recuperan, mientras que las Importaciones se deterioran; esto como resultado de las



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

minidevaluaciones implementadas por el Gobierno del Ing. Febres Cordero; obteniéndose por resultado que en 1985 las exportaciones llegaron a 2.904 millones de dólares, el valor más alto registrado durante toda la década de los 80's; mientras que, las importaciones para ese mismo año se ubicaron en 1.776 millones de dólares, con lo que se obtuvo un superávit en Balanza Comercial de 1.136 millones de dólares, récord histórico que se mantuvo hasta 1998.

Debido principalmente al deterioro de las Importaciones, producido por la política cambiaria adoptada por el gobierno del Ing. Febres Cordero, que obligó a los importadores a comprar las divisas a la cotización del mercado libre, provocó el incremento del costo de las importaciones y paralelamente el Índice de Precios al Consumidor (IPC), como también la Inflación.

Gastos del Gobierno Central y Servicio de Deuda Pública

(Alberto, 2013) De 1984 a 1994 se evidencia que el gasto del Gobierno Central se ha comportado de acuerdo a las variaciones del pago del servicio de la deuda pública; y a su vez, éste último se ha comportado de acuerdo a las variaciones del servicio de la deuda externa pública ; debelándose que durante ese período de tiempo los gastos del Gobierno Central en gran medida estuvieron condicionados por las Cartas de Intención firmadas con el FMI y los Acuerdos con el Club de Paris; en los que se priorizaba el pago de la deuda externa.

En ese mismo período, se suscita un caso particular en 1987, año en el que el gasto del Gobierno Central disminuye a 2.348 millones de dólares como consecuencia del bajo precio del petróleo y la ruptura del oleoducto por lo que se suspendió las exportaciones de petróleo; pero que sin embargo el pago del servicio de la deuda pública externa por parte del Gobierno Central aumenta a 625 millones de dólares. Esto sería a la final el resultado de las Cartas de Intención con el FMI y los Acuerdos con el Club de Paris, que se firmaron durante el Gobierno de Febres Cordero en 1985 y 1986.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

**Resultados del Paradigma de política social aplicado por el gobierno del
Ing. León Febres Cordero**

Salud y Educación

(Páez, 2011) Desde 1984 hasta 1987 el gasto en educación y salud crecieron; ya que, el país se vió nuevamente beneficiado del relativo incremento de los precios del petróleo; aunque en 1986 tanto el gasto en educación como en salud caen en cierto grado con respecto al año anterior; esto como resultado del descenso de los precios del petróleo que se produjo en ese año, el que se ubicó en 12.70 dólares por barril.

En 1987, los ingresos presupuestarios aumentan como resultado del incremento en 700% del precio interno de los derivados del petróleo; lo que a la final le permitió al Gobierno del Ing. Febres Cordero aumentar en cierta medida el gasto en educación y salud.

Los gastos por dichos rubros en ese año se ubicaron en 513 y 178 millones de dólares respectivamente. En 1988 nuevamente el gasto del Gobierno Central genera una caída como resultado de los problemas de carácter social y económico en los que el país se vio inmerso, la inflación se ubicó en 57% y el PIB nominal decreció en un 4% con respecto al año anterior; estos resultados macroeconómicos sumados a otros se vieron reflejados en la reducción del gasto en educación que se ubicó en 265 millones de dólares; y el gasto en salud que llegó tan solo a 116 millones de dólares. A partir de 1988 hasta 1992, tanto el gasto en educación como en salud crecieron paulatinamente.

La Patria

El tema de la Patria es también trascendental en la ideología “Febres Corderista”, en la medida en que llama a la identidad del propio ser nacional, a



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

una suerte de raza noble que trabaja por el bienestar del país y encarna sus valores.

La reconstrucción nacional se ha iniciado; en ella participan los ecuatorianos de buena voluntad que no se sienten comprometidos con actitudes que no sean las de la defensa de los altos valores de la Patria (Pachano, 2012) Sólo la nobleza del pueblo ecuatoriano, esa adaptabilidad enorme que a través de la historia han demostrado los ecuatorianos para enfrentar situaciones extremas.

Con mucha prudencia, con mucha tolerancia, con extraordinaria serenidad, hizo que ese estímulo permanente a la confrontación no produjera resultados inmanejables, "el gobierno está con vosotros, porque vosotros sois la Patria". "Alianza entre un gobierno, cuyo pulso no tiembla al enfrentar la tormenta y al disponer las medidas de ajuste indispensables, y un pueblo, patriota e intuitivo, irrevocablemente dispuesto a vencer cualquier adversidad".

Al dividir el mundo, entre los que aman a la Patria y los que no, entre los que trabajan por la Patria y los que no, Febres Cordero busca reducir a la sociedad ecuatoriana y a sus componentes a la inevitable dicotomía entre "Patria", entidad adorada y casi mistificada, y la "anti patria, símbolo de inmoralidad, indisciplina, crisis y, en general, caos. En este sentido, cabe notar que el discurso "Febres Corderista" está cargado de un conjunto de símbolos que ratifican a la Patria, mientras que ésta puede ser considerada como algo intrínsecamente subjetivo"; y, a la vez, la deifican.

Finalmente, la idealización de la Patria, siendo descrita como "tierra de libertad y trabajo, fomenta la dualidad del mundo en tanto que opera como un mecanismo selectivo. Es así que separa al pueblo digno de la Patria del que no es, atribuyendo distinciones y calificativos que permiten diferenciar, por ejemplo, al "pueblo trabajador" y "patriota" de "otros", tachados de "lacras de nuestro siglo



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

[se refiere al movimiento 'Alfaro Vive Carajo]' de "estridentes y audaces enemigos de ella ([la Patria)".

De la misma manera, alienta el sentimiento patriótico, cual es un requisito indispensable para hacer participar a los ciudadanos ecuatorianos en el proyecto nacional-reconstructor, ubicando al "pueblo-empresariado" (Montúfar 2000) O aún al "pueblo trabajador" en el lugar de actor protagonista del país y del desarrollo nacional. En este sentido, se subraya con más detalle luego, ser patriótico es sinónimo de trabajo y lucha para el "bien" del país. Esto se refleja en las siguientes palabras del expresidente de la Republica;

(Ribadeneyra, 2012) "Hoy en este diez de agosto, de Quito y de la Patria una vez más el pueblo llega al poder, pero esta vez se queda trabajando, luchando, para sacar adelante el Ecuador que la mala fe y la incapacidad han destruido".

En suma, las nociones ensalzadoras de pueblo y sobre todo de patria, desempeñan el papel de practica articuladora dentro de la ideología Febres Corderista a fin de dar sentido a la realidad y constituir un centro. Este mismo centro encubre rasgos hegemónicos, de acuerdo con Barrett (2005),

En su voluntad de ligar un contenido particular "la situación de crisis y desorden en este caso" a un universo que trasciende "La Patria". Lo anterior podría resumirse a un intento de imponer una concepción del mundo capaz, a la vez, de traspasar y englobar a todas las esferas de la sociedad y crear las condiciones para establecer un proyecto socioeconómico centrado en el orden.

Pan, techo y empleo, obras

El lema de la campaña electoral y síntesis de labor del nuevo gobierno; "Pan, techo y empleo", dentro de un ambiente de paz, orden y trabajo. El ingeniero Febres Cordero, de acuerdo con su oferta de campaña, hizo un gobierno de corte neoliberal, de mano dura, en medio de una tenaz oposición de



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

diferentes sectores políticos y sociales, entre los que se destacó el Frente Progresista, organización parlamentaria que concentró en su seno a todos los partidos de centro izquierda y de izquierda.

En el aspecto económico, el Presidente con su modelo aplicado provocó una crisis económico y social que se agudizó, con la caída de los precios internacionales del petróleo y por el terremoto de marzo de 1987, que mermaron importantes recursos de las arcas fiscales del país; a este fin, ejerció varias políticas económicas que no resolvieron los problemas. En el aspecto político sufre varios reveses, al perder un plebiscito que lo había convocado para procurar la participación política de los independientes, evento que fue aprovechado por la oposición para darle un voto de censura al régimen; ganando la propuesta promovida por sus adversarios, especialmente por el doctor Osvaldo Hurtado.

(Ribadeneyra, 2012) Por otra parte, tuvo que enfrentar dos insurrecciones militares lideradas por el Jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y Comandante General de la Fuerza Aérea, Gral. Frank Vargas Pazos. La primera insurrección se produce por el sobrepeso detectado en el proceso de adquisición del avión Fokker 323; y la segunda realizada por los comandos de la base de Taura, que reclamaban el respeto del Ing. Febres Cordero a la decisión del Congreso que había otorgado la amnistía a favor del Gral. Vargas, asonada que generó un tiroteo y en la retención por la fuerza del Presidente en dicha base.

El Ing. León Febres Cordero, terminó cediendo ante las demandas de los comandos. La mano dura del régimen tuvo como signo más destacado la presión que ejerció sobre sus oponentes políticos. Uno de ellos, la organización guerrillera, Alfaro Vive Carajo (AVC), fue prácticamente aniquilada por la Policía y por las fuerzas de seguridad del Estado, La oposición por su lado argumentó que el gobierno se ha ido en contra de los Derechos Humanos al lograr con éste



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

objetivo, a pesar de que se debe reconocer que ha sido de mucha importancia para la Paz y tranquilidad de todos los que vivimos en el Ecuador.

Este hecho fue asumido por el presidente como uno de sus éxitos políticos, a pesar de existir oposición de un gran sector del país que mencionaban que este tipo de problemas se pudieron solucionar con espacios de reflexión, discusión y propuesta. Reconocido a nivel general como uno de los aciertos del gobierno fue la política del Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA), presidido por doña María Eugenia de Febres Cordero, esposa del mandatario. Los programas a favor de los niños de la calle y las masivas campañas de vacunación fueron logros destacados de ésta administración.

(Universo, 2010) En medio de un desmejoramiento de las condiciones de vida de la población más pobre, de un estado de tensión política permanente y de un deterioro visible de la imagen del régimen del Partido Social Cristiano, acusado por la oposición de oscuros manejos de los fondos públicos (Hurtado 1990). El Ing. León Febres Cordero concluye su mandato en 1988.

Se realizaron pocas obras en las áreas de educación, salud, agricultura, ganadería, industrial, comercio. Entre sus obras están los hospitales; Civil de Ibarra y del Instituto Ecuatoriano del Seguro Social (IESS), en Tena fue inaugurado por el Ministro de Salud Dr. Jorge Bracho Oña el Hospital Público; como también Centros y Subcentros de Salud en otros lugares de la Patria. También ofreció medicina gratuita para menores de 5 años a través de MEGRAME, construyó edificaciones escolares y el estadio de Portoviejo, entre otras obras.

Juicios contra León Febres-Cordero

(UNIVERSO, 2011) El 4 de abril de 1973; el Ing. León Febres Cordero es detenido por orden del Ministro Juez de Sustanciación del Primer Tribunal Especial del Guayas, Cnel. Iván Puyol, en el juicio contra la empresa Industrial



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

Molinera por supuesta defraudación al Fisco, cuando el Ing. Febres Cordero era Gerente de la mencionada empresa, por lo que fue detenido y trasladado a la Penitenciaría del Litoral en donde permaneció más de 50 días junto a Enrique Ponce Luque acusado por el mismo caso.

EL 29 de mayo de 1973, el Primer Tribunal Especial del Guayas, conformado por el coronel. Iván Puyol, Teniente Coronel Rafael Espinoza Oleas y el Dr. Germán Zapater Hidalgo, dicta sentencia en el caso de Industrial Molinera y deja exonerados de culpa los acusados Luis Noboa Naranjo, León Febres Cordero y Enrique Ponce Luque; condenándole a la empresa Industrial Molinera a pagar una multa de tres millones 925 mil sucres en base a una presunta defraudación al Fisco por eludir el pago de 20 centavos de sucre por kilo de trigo importado mediante cohecho.

El 30 de agosto de 1990; la Cuarta Sala de la Corte Suprema de Justicia dictó el sobreseimiento definitivo del ex presidente León Febres-Cordero y lo absuelve en el caso de la supuesta donación indebida de 150 mil dólares del Banco Central. esta resolución fue adoptada por la mayoría de los ministros jueces de la Cuarta Sala y un voto salvado. El Ing. Febres Cordero, en rueda de prensa, dijo que ha concluido el capítulo más duro de su vida, en el que luchó para que brille la verdad y la justicia. Junto al Ing. Febres Cordero estaba su yerno y ex secretario particular, Miguel Orellana, que también estuvo sindicado en el juicio.

Cronología del gobierno del Ing. León Febres cordero

(UNIVERSO, 2011) El 8 de mayo de 1984; El Ing. Febres Cordero gana en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales frente al Dr. Rodrigo Borja con 1'381.709 sufragios contra 1'209.089 para su adversario y se toma posesión del gobierno el 10 de agosto de 1984.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE POLITOLOGIA.

1. De octubre a diciembre de 1984; Se presenta "Pugna de poderes" entre el Ejecutivo y el poder Legislativo (Congreso). Ésta alcanza su paroxismo cuando, el 8 de octubre de 1984, el gobierno del Ing. León Febres Cordero envió los carros antimotines de la Policía para cercar el Palacio de Justicia, a fin de impedir la entrada de los Jueces que el Congreso había nombrado constitucionalmente.
2. A Inicios de enero de 1985; se genera una fuerte agitación social encabezada por grupos de trabajadores y estudiantes en contra del aumento del costo de la vida.
3. El 29 de enero de 1985; Se suscita la llegada del Sumo Pontífice Juan Pablo II al Ecuador, su visita dura cuatro días, en los que se reunió especialmente con los pueblos indígenas del país en Latacunga.
4. El 8 de agosto de 1985; Secuestra el grupo guerrillero "Alfaro Vive, Carajo" (AVC) al banquero e industrial guayaquileño Nahim Isaías.
5. El 3 de septiembre de 1985; El Ing. León Febres Cordero dispone el operativo de rescate militar del banquero Nahim Isaías que terminó con la vida del secuestrado.
6. El 7 de marzo de 1986; El general Frank Vargas Pazos, lidera una insurrección militar tomando bajo su control la base aérea de Manta.
7. El 11 de marzo de 1986; Se realiza la Mediación del conflicto para que el "insurrecto" Gral. Frank Vargas Pazos abandone la base de Manta.
8. El 1 de junio de 1986: La oposición obtiene una victoria en su propuesta del "NO" en el plebiscito nacional.
9. El 16 de enero de 1987, un grupo de rebeldes comandos de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, secuestran al Presidente de la República Ing. León Febres Cordero en la base de Taura para pedir la liberación del Gral. Frank Vargas Pazos.
10. El 20 de enero de 1987; El Congreso Nacional pide la destitución del Presidente Ing. León Febres Cordero.
11. El 5 de marzo de 1987; Se produjo el terremoto en el país que entre otros daños rompió el Oleoducto Trasandino ecuatoriano causando una grave crisis económica; y



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

12. Finalmente, el 10 de agosto de 1988 el Ing. León Febres Cordero termina su periodo presidencial y cede su cargo al nuevo Presidente elegido Dr. Rodrigo Borja duro su periodo del 10 de agosto de 1988 a 10 de agosto de 1992.

Gobierno de izquierda del Econ. Rafael Vicente Correa Delgado.

El Econ. Rafael Correa nació en Guayaquil el 6 de abril de 1963, catedrático, político y economista ecuatoriano, gobernó por 10 años, desde el 15 de enero de 2007 hasta al 24 de mayo de 2017, siendo el mandatario con más tiempo en el poder de forma consecutiva, seguido por Ignacio de Veintenilla que gobernó por 7 años.

(Conaghan, 2010) Asumió el mando en el año 2006 con un fuerte discurso anti partidista y de crítica a las instituciones que los ciudadanos cuestionaban fuertemente. Fue capaz de levantar una proposición de política que mezclaba la promesa de satisfacción de las viejas demandas con la desazón ante el fracaso evidente de sus inmediatos antecesores, junto a la promesa de incorruptibilidad y solidez moral que era una de las demandas más profundas del electorado ecuatoriano. El Econ. Correa nació en un hogar de clase media en el centro de Guayaquil, su padre fue Rafael Correa Icaza, nacido en la provincia de Los Ríos el 23 de marzo de 1935 y falleció el 10 de junio de 1995.

Su madre es Norma Delgado Rendón, también proveniente del cantón Vinces (provincia de Los Ríos), nacida el 1 de septiembre de 1939; sus padres tuvieron tres hijos más que son: Fabricio Correa, Pierina Correa y Bernarda Correa. En 1967, cuando el Econ. Rafael Correa tenía cinco años de edad, su padre, Rafael Correa Icaza viajó a los Estados Unidos de América, donde trabajó, el que el 18 de septiembre de 1968 fue detenido en el aeropuerto de Nueva York con dos kilos de cocaína, siendo condenado a cinco años y tres meses de prisión en una cárcel en la ciudad de Atlanta (estado de Georgia),



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

aunque estuvo solo tres años y fue liberado el 25 de junio de 1971, se quitó la vida en 1995.

Debido a la ausencia de su padre, su madre Sra. Norma Delgado, Mantuvo a la familia cocinando y enviaba a su hijo Rafael a hacer entregas después del colegio; El Econ. Correa ha admitido públicamente que tuvo una infancia difícil debido a la ausencia de su padre y que su familia tuvo dificultades económicas durante ese periodo de tiempo. En 1977 la tragedia golpeó la puerta de la familia Correa-Delgado cuando Bernarda su hermana menor, de 11 años, falleció ahogada en una piscina de un condominio en Urdesa, en el que estaba al cuidado de una familia durante las horas en que su madre trabajaba (Mi Comisariato, entre 1973 y 1988)

Formación académica.

(Declaraciones, 2010) Realizó sus estudios primarios y secundarios en el colegio católico San José La Salle de la ciudad de Guayaquil. Durante su juventud formó parte y dirigió grupos de la Asociación de Scouts del Ecuador, como la tropa del Grupo San José La Salle y luego el Grupo Cristóbal Colón, el que además ayudó a fundar; también fue parte de un Grupo Católico Catequista dirigido por el Dr. Gustavo Noboa, el que años después sería presidente de la República. Gracias a su rendimiento académico, obtuvo una beca para estudiar en la Universidad Católica Santiago de Guayaquil en la que se graduó en Economista en el año de 1987. Gran parte de sus colaboradores y ministros durante su gobierno surgieron de las amistades de sus años de colegio y universidad.

Tras graduarse, sirvió como voluntario durante un año en una misión salesiana de Zumbahua (provincia de Cotopaxi), poblado rural de extrema pobreza donde el Econ. Correa prestó servicios de alfabetización a indígenas y asesoramiento para el desarrollo de microempresas. Durante este tiempo adquirió conocimientos de quichua, principal lengua indígena de Ecuador. Una



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

nueva beca le permitió cursar una Maestría en Economía en la Universidad Católica de Lovaina de Bélgica. Luego mediante intercambio académico auspiciado por la Universidad San Francisco de Quito, estudió en la Universidad de Illinois en Urbana-Champaign, Estados Unidos hasta doctorarse en el año 2001.

Comenzó su docencia como Asistente de cátedra y Profesor asociado de la Facultad de Economía de la Universidad Católica de Guayaquil (1983-1993), luego fue contratado como Profesor principal en la Universidad San Francisco de Quito en las cátedras de Macroeconomía, Microeconomía, Economía Cuantitativa y Desarrollo Económico (1993-1997/2001-2005), Institución en la que llegó a ser Director del departamento de Economía y Director de “SUR”, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de la USFQ. También colaboró en las universidades ESPOL y la FLACSO e instructor del Departamento de Economía de la Universidad de Illinois mientras cursaba su doctorado (1997 - 2001).

(Declaraciones, 2010) Además trabajó; en el Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador del Ministerio de Industrias durante el gobierno del Ing. León Febres Cordero (1984-1987), como Director Financiero de la Universidad Católica de Guayaquil y realizó proyectos de administración económica a Instituciones como el Banco Interamericano de Desarrollo.

Ministro de Economía y Finanzas.

El 20 de abril de 2005, fue nombrado Ministro de Economía y Finanzas, en el Gobierno del Dr. Alfredo Palacio; durante los cuatro meses a cargo de la cartera se mostró escéptico a la firma de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos de América y no aceptó las sugerencias del Fondo Monetario Internacional (FMI). El Banco Mundial detuvo un préstamo, pero si impulsó la cooperación de Ecuador con otros Países latinoamericanos. El Banco Mundial



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

detuvo un préstamo y el 8 de agosto de 2005 renuncia al Ministerio por la falta de apoyo del Presidente a su gestión ministerial.

Campaña presidencial de 2006

Su carrera política se inició en abril de 2005, durante la grave crisis institucional que sufrió el país. El 20 de ese mes, el entonces vicepresidente de la República Dr. Alfredo Palacio se hizo cargo del gobierno después de que el Parlamento destituyera al Presidente Cnel. Lucio Gutiérrez como consecuencia de una gran movilización ciudadana, en la que tuvo gran protagonismo el movimiento indígena. El Dr. Palacio nombró al Econ. Correa Ministro de Economía y Finanzas; en ese momento, comenzó a perfilar su camino a la presidencia de la República, sobre la base de una ideología de izquierda y cristiana, mostrando afinidad con el modelo Chavista de Venezuela.

Confirmada su postulación a la presidencia de la República por el movimiento Alianza País, lanzó su campaña basada en la categórica oposición al Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y a la no renovación del Acuerdo que admitía el funcionamiento de la Base de Manta bajo la dirección de los Estados Unidos de América, propuestas programáticas que impactaron a los ecuatorianos; además planteó la reestructuración del Parlamento a través de una Asamblea Constituyente.

Elecciones Presidenciales del año 2006.

A inicios de 2006, para la campaña presidencial, el Candidato fundó con otros políticos ecuatorianos el movimiento Alianza País (AP) y Democracia Si (Alianza Patria Altiva y Soberana). Durante la campaña, propuso una Asamblea Constituyente que redactara una nueva Constitución del Ecuador. Alianza País (AP) no presentó ningún candidato para el Congreso. También firmó una Alianza Política con el Partido Socialista Frente Amplio (PS-FA).



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

Partido que, si presentó candidatos para el Congreso Nacional, bajo la propuesta de convocar a un Referéndum para modificar la Constitución vigente. También firmó el 31 de julio de 2006 un Acuerdo Político Programático con el Partido Comunista del Ecuador. Para la segunda vuelta electoral se unieron a Alianza PAIS otros partidos, como el Movimiento Popular Democrático (MPD), Izquierda Democrática (ID), Pachakutik y Partido Roldosista Ecuatoriano; además de su plataforma política, su profundo conocimiento de la realidad socioeconómica nacional y del idioma Quichua le facilitaron para llegar a las masas populares e indígenas deseosos de mejores días con cambios estructurales.

Sin embargo, en las elecciones un alto porcentaje de los votos en las áreas de alta concentración de población indígena fue para el candidato Cap. Gilmar Gutiérrez, hermano del Cnel. Lucio Gutiérrez. Ganó las elecciones de 2006, y tomó posición de la presidencia el 15 de enero de 2007. En su discurso, Correa se refirió a la necesidad de “la lucha por una revolución ciudadana, consistente en el cambio radical, profundo y rápido del sistema político, económico y social vigente”.

Elecciones presidenciales del año 2009.

El Econ. Correa fue reelecto presidente de Ecuador por segunda vez, en las elecciones presidenciales de 2009 en la primera vuelta electoral el 26 de abril de 2009 con el 51,99 % de votos totales; razón por la que, no fue necesaria la segunda vuelta. La contienda electoral se produjo sin sorpresas, ya que el Econ. Rafael Correa fue el favorito durante el trascurso de la etapa preelectoral. La oposición y la derecha apoyó a Lucio Gutiérrez, quien quedó en segundo lugar con el 28% del total de votos.

(Carmen, 2009) Su primer mandato debía concluir el 15 de enero de 2011, pero la nueva Constitución redactada por la Asamblea Nacional ordenó adelantar los comicios para todas las dignidades del país, por lo que su segundo mandato



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

inició el 10 de agosto de 2009, el mismo día del bicentenario del Primer Grito de Independencia.

Modelo político de izquierda del Econ. Rafael Correa Delgado

El gobierno realizó su trabajo bajo los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir (2009 - 2013). Inició el 10 de agosto del año 2009 y concluyó el 24 de mayo del año 2013; bajo la nueva Constitución, el Econ. Correa aumentó el tamaño del estado creando nuevos ministerios y secretarías de Estado, dividiendo ministerios para formar nuevos con funciones específicas para mejorar el rendimiento del Aparato Estatal; a este fin, creó Ministerios Coordinadores. En este período, El Econ. Correa nombra exclusivamente a miembros de Alianza PAIS (AP) para el gabinete ampliado, nombrando a pocos miembros del Partido Socialista Frente-Amplio (PS-FA) para cargos burocráticos de menor jerarquía.

Por esto, y por tomar una postura más ajustada a las propuestas de su movimiento, perdió el apoyo de los Partidos Pachakutik, Roldosista y Movimiento Popular Democrático, los que se integraron al bloque de oposición en la Asamblea Nacional, acusando al gobierno de ser autoritario.

El Econ. Correa tuvo un papel importante en las elecciones seccionales del año 2009, para obtener la mayoría de las Alcaldías de los cantones del país, afianzando la hegemonía política del movimiento de gobierno. El gobierno promovió desde el año 2009, la desconcentración y descentralización, convirtiendo a los diferentes niveles de gobierno en Autónomos Descentralizados del gobierno Central, otorgándoles más independencia y mejorando la administración de los recursos y la oferta de servicios públicos, mediante la creación zonas distritales de desarrollo que abarcan distintas provincias.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

En este período, ocurrió la Crisis económica e hipotecaria mundial del 2008 (burbuja hipotecaria) originada en Estados Unidos, que produjo decremento de la economía nacional a un 0.6% en el 2009, siendo uno de los pocos países del mundo en mantener, aunque incipiente crecimiento económico. El gobierno realizó una campaña de actualización y reformas legales, buscando que Estado impulse el desarrollo económico y social. La producción e industria se convirtieron en política estratégica del gobierno.

A este objeto, a través de la implantación de políticas económicas (aranceles a las importaciones), fomentó el consumo de productos de empresas nacionales, evitando la importación de similares y equivalentes. para lo que desplegó la campaña Primero Ecuador; estas medidas hicieron crecer en un 6% la inversión extranjera en el país (principalmente en el área de recursos naturales, servicios y manufacturas), mientras que el resto de países de América Latina cayeron hasta en un 16%, según el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2008-2014).

Paradigma de políticas sociales del gobierno del Econ. Rafael Correa

El gobierno promulgó planes de inversión social como son "Socio Vivienda", construyó casas para los ciudadanos de bajos recursos en varios cantones del país, compró varias empresas de alimentos, construyó Centros de Desarrollo Infantil del Buen Vivir en todo el país, Realizó una campaña para erradicar el trabajo infantil y el nivel de precariedad infantil., creó programas de educación sexual para disminuir la gran cantidad de embarazos adolescentes mediante un programa de información y asistencia psicológica, edificó varios hospitales en la Amazonía y la Sierra Central.

Construyó penitenciarias modernas y adecuadas en Guayaquil y Riobamba, construyó y remodeló varios aeropuertos, particularmente en la Amazonía, Galápagos, Sierra Central, Loja, Manabí y Santa Elena. En educación, implementó desde el 2009 el Bachillerato General Unificado con una



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.**

malla curricular que contempla todas las asignaturas hasta el segundo año de bachillerato, y en el tercero con materias optativas. Decretó que todos los planteles fiscales sean mixtos, sistematizó la asignación de cupos y lugares adyacentes a la vivienda de los alumnos y estandarizó el examen aptitudinal para los bachilleres.

Inició la construcción de "Escuelas del Milenio" en todas las regiones del país, que son centros educativos completamente equipados en grandes espacios para mejorar la educación de la niñez y la juventud en igualdad de condiciones. Cerró universidades regularizando y normando las actividades y la investigación universitaria, actualizó las mallas curriculares de las carreras profesionales, creó instituciones de acreditación y seguimiento a las universidades, promulgó la toma de exámenes para habilitar a profesionales. También Apoyó a las artes, cultura y preservación de reliquias patrimoniales; y, fomentó y financió al cine nacional.

Tabla 2. Obras del gobierno del Eco. Rafael Correa

OBRAS DE RAFAEL CORREA
Construcción de la sede de la UNASUR
Nuevas universidades públicas: Ya chay, UNAE, Universidad de las Artes
Construcción y rehabilitación de la red vial del país
Cambio de matriz productiva (construcción de hidroeléctricas)
Sistema de Gestión Gubernamental QUIPUX
Acceso Parque Nacional Cotopaxi
Aeropuerto de Catamayo
Aeropuerto de Esmeraldas
Aeropuerto de Latacunga
Aeropuerto de Tena
Carretera 9 de Octubre Macas
Carretera Jambelí-Latacunga-Ambato
Carretera Zhud Cochancay el Triunfo
Centro de Detención Provisional de Guayaquil
Centro de Rehabilitación Sierra Norte
Centro de Rehabilitación Social Regional Guayas



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE POLITOLOGIA.

CIBV Catamayo
CIBV Parroquia Valencia
CIBV Quinsaloma de la Provincia de los Ríos
CIBV Saraguro
Ciudad Pesquera de Esmeraldas Fase I
Colegio Militar Tulcán
Colibrí – Pifo – Santa Rosa de Cusubamba.
Coliseo de Deportes Dr. Severo Espinoza en Chunchi
Complejo Judicial de Guayaquil
Construcción Replica Simón Bolívar
ECU911 Portoviejo
Energía Eólica en Ecuador (Villonaco)
Hidroeléctrica Baba
Hospital Ángela Loaiza – Santa Rosa
Hospital de Orellana
Hospital del Puyo
Hospital Luis Dávila
Intercambiador en la Vía Puerto – Aeropuerto
Laboratorio de criminalística.
Latacunga – La Mana
Parque Ciudad Alfaro en Montecristi
Parque de Ibarra
Parque Lineal Joya de los Sachas
Parque Turístico Nueva Loja
Puente Aguarico
Puente la Isla
Puente sobre el Río Aguarico 2
Puente sobre el Río Napo
Puerto Pesquero de Esmeraldas
Sede ESPE Latacunga
Terminal Marítimo Internacional: Atracadero 5
Terminal Terrestre de Santa Elena
Termoeléctrica Esmeraldas
U.E. del Milenio C. Fernández
UEM Amauta Ñan
UEM Bosco Wisuma
UEM de Ahuano
UEM Flavio Alfaro
UEM Guano
UEM La Troncal



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

UEM Los Encuentros (Yantzaza)
UEM Pedro Vicente Maldonado
UEM Rodrigo Riofrío
UEM Salinas de Guaranda
UEM Tarqui
Unidad Educativa 28 Mayo
Universidad Amazónica Fase I
Ciclo Combinado – Machala Power
Hospital Alberto Gilbert
Plataformas Gubernamentales
Réplica 24 de Mayo
UEM De Pedernales
Unidad Distrital de Educación Joya de los Sachas

Elecciones presidenciales de 2013

El Econ. Correa fue reelecto Presidente de Ecuador, por tercera vez en las elecciones de febrero de 2013 en la primera vuelta con el 57,17 % de votos válidos, por lo que no fue necesaria una segunda vuelta. La campaña se desarrolló en paz y sin sorpresas, ya que el Econ. Correa era el favorito por un amplio margen, quien estuvo seguido por el candidato de derecha Sr. Guillermo Lasso (de CREO) con el 22% del total de los votos. El Presidente electo inició su nuevo período presidencial el 24 de mayo de 2013 que culminó el 24 de mayo de 2017.

Asamblea Constituyente

Posesionado el 15 enero de 2017, el Econ. Rafael Correa convoca sin aval legislativo a un Referendo para que la población decida sobre la instalación de una Asamblea Constituyente que redacte una nueva Carta Magna, principal promesa electoral que fue cumplida y aceptada por el 81,72 % de los ecuatorianos. Previo a la importante acción descrita, su partido obtuvo la mayoría de los escaños de la Asamblea, condición que permitió que se eligiera al Econ.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

Alberto Acosta, ex Ministro de Energía y hombre de confianza de Correa como Presidente de dicha Asamblea.

Los mercados financieros

El Econ. Correa, se destacó por sacudir a los mercados financieros con anuncios más o menos efectistas, los que le han permitido negociar de manera diferente a sus predecesores, uno de esos momentos se dio al conformar una Comisión para auditar la deuda interna y externa. Amenazando con no pagar los tramos que sean considerados "ilegítimos" o "ilegales" por el comité de expertos. Junto con ello, el presidente eleva la participación del Estado en los ingresos extraordinarios que perciben las petroleras, por los altos precios del crudo al 99 por ciento, desde el 50 por ciento, forzando a las empresas a renegociar los contratos, bajo amenaza de expropiar las empresas petroleras.

Otro acto apreciable del gobierno del Econ. Rafael Correa, sucedió el 8 julio de 2008, al ordenar la incautación de 195 empresas, incluidos dos canales de televisión de un grupo económico que protagonizó una quiebra bancaria años atrás. Con todo, es innegable que El Econ. Correa supo atesorar estas decisiones como ganancia política y comunicacional. Uno de los episodios más graves durante el gobierno de Correa fue acaecido el 3 de marzo de 2008, día en que el Ejército Colombiano atacó a una base de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), asentada en la selva ecuatoriana, generó una gran crisis regional y llevó a las relaciones entre Quito y Bogotá a su peor nivel en años.

El manejo que el Econ. Correa dio a la deuda externa lo llevó a renegociarla, acción que favoreció su gestión y su imagen pública, ya que en el año 2009 Ecuador declara la moratoria de los bonos Global 2012, previo acogerse al periodo de gracia; a este objeto, diseña un Plan de reestructuración de la deuda externa que le permite renegociarla solucionando un problema



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

estructural y agobiante para todos los ecuatorianos como era la moratoria de los Bonos Global 2012 y 2030.

30S día de la insurrección de los miembros de la Policía Nacional

El segundo episodio más grave del gobierno del Eco. Correa tiene que ver con su política interna, pues el 30 de septiembre de 2010, un grupo de policías del Regimiento No. 1 San Gregorio de Quito en la mañana se sublevó en protesta contra un proyecto de Ley, acudiendo a este cuartel el Presidente Correa para en tono estridente, desafiante, temerario y retador dirigirse al personal policial, el que reaccionó lesionándole al Presidente y a sus acompañantes quienes tuvieron que refugiarse en el Hospital de la Policía Nacional.

Luego de varias horas de tensión, en la noche pudo ser rescatado por fuerzas combinadas de élite del Ejército y Policía Nacional, no sin antes producir heridos y la muerte de varios ecuatorianos, calificándole el Econ. Correa a este acto como un intento de golpe de Estado. (Cepeda, 2012)

El discurso de la Revolución Ciudadana

Es en los enlaces sabatinos es donde más se pudo observar y escuchar la expresión como paradigma o sistema político la Revolución Ciudadana, que aparece de manera transversal en todo discurso del Econ. Correa, ligando a diversos temas y situaciones con la intención de teóricamente hacerle sentir subjetivamente a los ciudadanos que están involucrados siempre en las decisiones de Gobierno y que tomadas en beneficio de ellos. En sí, se trata de describir cómo la propuesta política de la Revolución Ciudadana, a través del discurso, se convierte en un tema relacionado con la sublimidad de cada mensaje para posicionarlo en el subconsciente de la población.

Para distinguir esta relación en su discurso se revisan varios enlaces sabatinos, en los que se puede notar que sus alocuciones están llenas de



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

conceptos y definiciones coloquiales con el objeto de allanar y permeare la vida diaria de los ciudadanos; es a través de este espacio particular que el Econ. Correa invierte las relaciones de poder, caracteriza estructuras de opresión, plasma las metas de su proyecto político y entrelaza categorías abstractas con escenarios locales; es en esta dimensión cotidiana en donde se genera un enlace entre lo social y lo particular.

En donde el aspecto “normativo” de las actividades se entremezcla con aquellos anhelos intrínsecos e historias de vidas particulares e individuales. El Econ. Correa maneja muy bien esta interacción, cuando habla, se observa que sus propuestas políticas se fusionan con ámbitos conocidos por todos, lugares comunes, experiencias de vida, etc.

El Econ. Correa (presidente) y la ciudadanía

Cuando el Econ. Correa, habla dirigiéndose a la ciudadanía o acerca de ella; generalmente utiliza el “nosotros”, él es parte de la ciudadanía, cuando argumenta a favor o en contra de algún tema se fusiona con el “pueblo”, como un ciudadano común. Aparte de relatar acontecimientos pasados y presentes, el presidente expresa acciones futuras de los ciudadanos, despliega el ideal que tiene acerca de qué es lo que espera de las personas a las cuáles se dirige, sus comportamientos y actitudes frente a determinadas situaciones, sus emociones y consecuentes reacciones.

Consejo Nacional Electoral (2009). Por ejemplo, con respecto al llamado que hace el Econ. Correa a Consulta Popular y su posible ilegalidad (sin pasar por aprobación del Congreso Nacional); alude, “nosotros estamos esperando el plazo que dice la Ley, si el Tribunal no nos contesta actuaremos en función de la Constitución y la Ley de la República y sobre todo del mandato popular”.

“Pero si usted quiere mi percepción...yo creo que la presión popular es tan grande, como ya lo ha demostrado en el caso del Fiscal, que venció la



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

ciudadanía a la partidocracia, que la ciudadanía nuevamente vencerá al Congreso y al Tribunal y los obligará a actuar en función del bien común y no en función de los caciques de los Partidos Políticos”. (Enlace No.2 del 27 de enero 2007).

Consejo Nacional Electoral (2009); A partir de su llegada al poder se redefine el concepto de ciudadanía, el ciudadano al cual se dirige el Presidente tiene apellido Chango Luisa, Quishpe, Gualato, etc. “Todos apellidos tan queridos, tan nuestros, muy representativos de lo que es en realidad nuestra ciudadanía, de lo que es en realidad nuestra población...” (Enlace No. 81, del 9 de agosto 2008). Los apellidos utilizados tienen raíces indígenas y de ninguna manera es blanco o rubio; “su historia es dura, ha sido explotado, ha sido víctima de aquellos poseedores de riqueza, egoístas que han explotado su mano de obra, que han abusado de su bondad intrínseca. Este ciudadano vive el verano y el calor sin ventilador.

“Se levanta a las cinco o seis de la mañana a trabajar”, utiliza transporte público y sus hijos están en un Colegio Fiscal; si se enferma, tiene que hacer eternas colas para una consulta médica porque no tiene un seguro de salud privado que le permita atención inmediata y cama limpia en el hospital”. El Econ. Correa, se pone en el lugar de las personas que viven en una situación de exclusión; como rebela su discurso, la democracia está encarnada en personas de nivel económico bajo, habla acerca de esta situación, ejemplifica con escenarios en los cuales se detallan los problemas que vienen asociados a este fenómeno; hambre, desempleo, rechazo, etc.

El tema de la pobreza es recurrentemente ligado a los temas más diversos; el ciudadano que ejemplifica el Econ. Rafael Correa en su discurso es definido frente a un antagonista, que, casi siempre es encarnado por personajes de élite o políticos tradicionales. Los contrastes se dan a todo nivel; en los apellidos, en la forma de vida, unos son los opresores y otros los oprimidos. Frente a estas condiciones, el ciudadano también es aquel que tuvo el coraje y



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

la valentía para emigrar a otro país del cual no conocía nada, es un héroe anónimo. Consejo Nacional Electoral (2009). “Como dijo alguien...bienaventurados aquellos que iluminan sin brillar, anónimamente, cotidianamente” (Enlace No. 81, 9 de agosto 2008).

“Prohibido olvidar”; “no olvidar, nunca olvidar, nuestros héroes cotidianos, las víctimas de la larga y triste noche neoliberal, siempre las hemos de llevar en el corazón y en la memoria”. (Enlace No. 39, 20 de octubre 2007)

La patria y la soberanía

El tercer eje ligado a la experiencia particular que se destaca en el discurso es aquel de la soberanía y la patria, que se ligan a sentimientos de identidad nacional, recuperación de construcciones históricas, anécdotas, entre otros. La Patria también se liga a actos patrióticos que pueden ser realizados en el día a día. Así, por ejemplo; con respecto a la rehabilitación del ferrocarril El Econ. Correa expresa que...” estamos recuperando lo nuestro, estamos recuperando la Patria y parte de la Patria también es el ferrocarril.

Consejo Nacional Electoral (2009). ¡Y ese viaje en Ferrocarril ah!, los que no lo vivieron, no saben de lo que se han perdido. El ferrocarril más difícil del mundo. Para subir la cuesta, la Nariz del Diablo, está la pendiente que hay que avanzar, retroceder y luego avanzar. ¡Entonces eso va a ser una atracción turística a nivel mundial!; que si la sabemos mercadear adecuadamente vendrán turistas de todo el mundo, para viajar con locomotoras de vapor del siglo 19, para hacer el viaje por el ferrocarril más difícil del mundo. ¡Qué Disney Landia!, ¡Qué Disney World!; vendrán es para ver esta maravilla. (Enlace No. 21, del 9 de junio de 2007).

Consejo Nacional Electoral (2009). El ferrocarril como atracción turística que supera a Disney World y como símbolo de la identidad del país y la historia nacional es un tema que se repite en muchas de sus cadenas, así como también,



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

la promesa de que “el gobierno de la Revolución Ciudadana lo está rescatando” (Enlace #31, 18 de agosto 2007). De esta manera el discurso del Econ. Rafael Correa aparece provocador, porque está cargado de símbolos que conjugan lo político con lo emocional, que lo hacen eficaz y afectivo. A través de sus palabras, construye y a la vez interpela a los “ciudadanos”, hablando para promover cambios y no solamente para transmitir información.

Habla también como un educador, cuenta sus experiencias y espera transmitir lo que ha aprendido a través de ellas. Como vimos anteriormente en su discurso los ciudadanos son las personas que menos oportunidades han tenido a lo largo de la historia del país, son personas humildes, los más “desamparados”, en otras palabras “los pobres”; que son a los que principalmente dirige palabras de afecto. Gran parte de su discurso está centrado en trasladar la posibilidad del cambio a estos ciudadanos, es un llamado a que las personas para que se sientan partícipes de su destino; al construir explicaciones en torno al porqué de su situación.

Fundamentando que su pobreza está originada por factores externos, históricos, su causa es distinguible en el entorno inmediato; aparecen los pelucones, los oligarcas, los corruptos como los opositores a su proyecto político y a la posibilidad de que los ciudadanos pobres, oprimidos, “salgan adelante”.

Análisis comparativo del Modelo político de derecha del Ing. Febres Cordero y del de Izquierda del Econ. Rafael Correa Delgado.

Modelo Político Neoliberal del Social Cristiano Ing. León Febres Cordero

El Modelo neoliberal implementado por el Ing. León Febres Cordero en su gobierno con políticas y estrategias económicas, fue un total fracaso y perjudicial para todos los ecuatorianos, quienes sintieron descender sus condiciones de vida en caída libre, porque al liberar el precio del dólar para las importaciones, los precios de los bienes y servicios (incluye el costo financiero) dejando que el



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

mercado los establezca (política de libre mercado); solo benefició a los grandes empresarios e industriales, quienes monopolizaron la producción imponiendo los precios que a ellos les convenía. Estos pulverizaron a la micro, pequeña y mediana empresa nacional que no pudieron competir en iguales condiciones.

Otro grupo beneficiario del Modelo del Ing. León Febres Cordero fue el Bancario-Financiero; quienes estimulados por las políticas económicas y financieras establecidas en el ordenamiento jurídico (Leyes), crearon más Instituciones Bancarias o Financieras, acción que provocó la **migración del capital productivo y comercial ecuatoriano a capital de especulación** (Bancos y Financieras ecuatorianas), porque a la época, estas instituciones imponían tasas de interés agiotista, por no existir control alguno sobre el costo financiero del dinero (interés) ni sobre el anatocismo (interés sobre el interés vencido). Por esta razón muchos ecuatorianos perdieron su patrimonio (casas, vehículos, terrenos y otros bienes).

Paradigma de políticas sociales del Gobierno del Ing. León Febres Cordero

En políticas sociales, el Modelo del Ing. León Febres Cordero, se caracterizó por empeorar las condiciones de vida de los ecuatorianos (ya deteriorada por el gobierno anterior); al encarecer el costo de la vida con alto nivel de inflación, producto de devaluaciones constantes del sucre para favorecer a los exportadores, perdiendo la moneda su valor adquisitivo (bienes se ofertaron en dólares; autos, casas, etc.); motivando a que los hogares paguen cada día más por los bienes, productos y servicios de consumo (Canasta básica familiar) y después por productos de menor cantidad o calidad que los productores obligados por las circunstancias ofrecían para atenuar en algo las necesidades de la población.

En todos los **servicios básicos** se subieron las tarifas permanentemente; del agua sin mejorar su calidad y no se surtió al sector urbano-marginal peor aún al sector rural; de la energía eléctrica que fue escasa y se sufrió de constantes



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

apagones (no se construyó infraestructura eléctrica para comprarla a las barcazas); de la telefonía pública que era privilegio de las clases de mayores recursos. **Los servicios públicos**; como educación a todo nivel se caotizó por su desatención y confrontación con los profesores, estimulando la proliferación de jardines infantiles, escuelas, colegios y universidades privadas.

En **salud**, casi se privatizan los servicios sanitarios en su totalidad (proliferaron las clínicas privadas); la seguridad pública decayó, porque los miembros policiales estaban atendiendo los levantamientos indígenas, paros y huelgas de las organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles. En **infraestructura**, no se hizo mayor obra en alcantarilla, sistemas de eliminación de aguas pluviales y vial, aceras, bordillos, como tampoco en la capa de rodamiento de las calles.

La oferta de **trabajo** decreció, pasando decenas de miles de personas a engrosar la fuerza de trabajo desocupada o sub ocupada y quienes tenían trabajo recibían ingresos muy bajos, que no les permitía cubrir el alto costo de vida de los miembros de hogar quienes muchos no estudiaron sin tener oportunidades de desarrollo.

La asistencia social a grupos vulnerables (tercera edad, infantes, niños, adolescentes y personas con capacidades diferentes (incapacitados) fue completamente nula. En general, muchas personas fueron empobrecidas, creció la pobreza extrema y la indigencia; aceleró la migración campo-ciudad.

En el gobierno de derecha del Ing. León Febres cordero la población tuvo las peores condiciones de vida, cuyos elementos valorados en variables económicas y sociales dieron por resultado, un nivel muy bajo de calidad de vida y el índice de Desarrollo Humano (IDH) cayó a niveles de mediados del siglo 20. Lo expuesto permite expresar que el **eje** central de este Modelo Político fue el **Capital y no el ser humano.**



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

Modelo político de la Revolución del Siglo XXI del Econ. Rafael Correa

Modelo de carácter humanista-desarrollista con alta influencia del Modelo venezolano (Chavista) de corte tecnocrático-autoritarista que aprovechó las debilidades de los gobiernos anteriores que provocaron; la caída de las condiciones de vida de la población, un bajo nivel de calidad de vida y del Índice de Desarrollo Humano, además de un alto nivel de migración hacia los países principalmente europeos y norteamericanos para eliminar en su totalidad a la partidocracia ecuatoriana (de la gran noche neoliberal), para gobernar con un régimen **unipartidista** que benefició a quienes integraban el partido de gobierno y otros movimientos tradicionales indígenas y de izquierda.

Por los altos precios del petróleo, constantes reformas tributarias (impuestos) y al agresivo endeudamiento externo (oneroso y a corto plazo) e interno; el gobierno del Econ. Correa dispuso de ingentes ingresos que le permitieron construir mucha **infraestructura básica** para el desarrollo como: vías, hidroeléctricas, aeropuertos, puertos artesanales, hospitales, escuelas, universidades, vivienda popular; empresas fallidas (farmacéutica, refinería Manabí) complejos ornamentales y deportivos etc.) con sobrepagos, debelándose un elevado índice de corrupción en todas las Áreas públicas a vista y paciencia de los Órganos Constitucionales de Control y Fiscalización, integrados por sus ex colaboradores y coidearios.

En: **inversión**; la inseguridad jurídica vedó la inversión internacional, nacional y solo hubo Estatal; Comercio internacional; las **exportaciones** (X), porque no suscribió Tratados de Libre Comercio con los principales clientes internacionales, a la pérdida de competitividad de los productos nacionales (precios altos frente a los de la Región) y a la nula apertura de nichos de mercado internacional para los productos tradicionales y nuevos, el sector exportador no creció; y, las importaciones (M) a través de salvaguardas se sostuvieron, con el objeto de mantener positiva la Balanza Comercial (X-M) y la dolarización; Sector



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

Inmobiliario, con la Ley de Plusvalía deprimió a la Industria de la Construcción y actividades conexas.

Paradigma de políticas sociales del gobierno del Econ. Rafael Correa

1. Este gobierno de izquierda se diferencia del gobierno de derecha del Ing. León Febres Cordero porque se preocupó de atender las necesidades básicas insatisfechas acentuadas en el gobierno Social Cristiano; en:
2. **Servicios básicos** dotó de; agua potable, energía eléctrica, telefonía pública y satelital, y, alcantarillado a la urbanidad y en gran parte del sector urbano-marginal y rural;
3. **Servicios públicos**, concedió gratuidad en salud y educación a todo nivel, pero retiró el libre ingreso a las universidades públicas, dejando a cientos de miles de jóvenes de estratos bajos sin Universidad; mejoró la oferta educativa inclusiva (étnica e infantiles, niños(as), adolescentes y adultos con capacidades distintas) incorporando profesores, rehabilitando y construyendo nuevas edificaciones escolares con equipamiento y tecnología de punta.
4. **Asistencia social**; atendió a personas de la tercera edad, discapacitadas, privadas de la libertad.
5. **Habitabilidad**; facilitando viviendas dignas a familias de bajos ingresos,
6. **Hábitat**; con vías de acceso, parques infantiles, ornamentales, complejos polideportivos, espacios para recreación y de descanso familiar completamente equipados.
7. **Seguridad pública**; equipó e incrementó miembros a la Policía Nacional; a pesar de que impulsó leyes que fomentaron la drogadicción
8. **Trabajo**; inicialmente decremento la desocupación con burocracia y mano de obra de la infraestructura desarrollada, pero luego creció la desocupación y la subocupación por la paralización de obras, nula inversión internacional y nacional por la desatención al sector productivo no crearon nuevas unidades de producción ni se expandieron las



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

existentes; además la Ley de la Plusvalía pulverizó a la actividad inmobiliaria.

9. **Ingresos**; frente a los de la región los ingresos ecuatorianos eran de nivel medio, pero luego paulatinamente han caído al bajo eso de los que conservan su trabajo.
10. **Pobreza**; porque no se distribuyeron equitativamente la riqueza nacional a todos los ecuatorianos, la pobreza al final del gobierno de la Revolución Ciudadana volvió con fuerza y para quedarse.
 - a) **Pobreza** por ingresos; por este concepto, la pobreza es evidente, porque el costo de la Canasta Básica Familiar duplica al Salario Básico Unificado, generándose un déficit en los ingresos que no permite cubrir ni el 50% de las necesidades primarias de los hogares.
 - b) **Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)**; si bien es cierto, que las necesidades básicas de la población urbana manifiestan un nivel medio alto, no así la del sector urbano-marginal y peor de la población rural que siguió en la exclusión y en el total desamparo gubernamental.
11. **Índice de Desarrollo Humano (IDH)**; en los últimos años del gobierno en análisis, este indicador cayó aceleradamente, impidiendo que la Población Económicamente Activa, tenga oportunidades de desarrollo personal y colectivo. (trabajo, estudio, planificación del futuro, etc.).

Marco conceptual

A continuación, se emiten definiciones y conceptos de expresiones, teorías y variables utilizadas en este estudio:

1. Sistema de gobierno; Es un “Conjunto formado por unas Instituciones políticas que tienen unas determinadas expresiones formales identificables en el Régimen Jurídico, en relación con un cierto nivel de participación que se manifiesta en conductas observables empíricamente



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

y referidas al poder político por medio de las instituciones y los actos del gobierno”. (Huntington, 1968),

- a) Gobierno de izquierda; categorización que se concede a las posiciones políticas del grupo social de poder, que tienen por fin, la defensa de la equidad sin clases sociales (Pachakutik, MPD, PS-FA).
 - b) Gobiernos de derecha; grupos sociales de poder, que califican a las diferencias sociales (clases sociales) como una categoría de lo natural o intrínseco de una sociedad (Conservador, capitalismo, neoliberal).
2. Tipos de gobierno; entre los vigentes o conocidos:
- a. Monarquía; gobernado por un Rey o Reyna con poder absoluto heredado (Reyno Unido).
 - b. Socialismo del siglo XXI; forma de gobierno humanista que tiene como eje a las personas, pero que en realidad termina siendo populista. (El Chavismo de Venezuela, Kirchnerismo de Argentina, Revolución ciudadana de Ecuador, Bolivia, Nicaragua, etc.
 - c. Socialismo; gobierno dirigido por los trabajadores, control democrático de los ciudadanos, sin clases sociales y propiedad colectiva. (Definiciones ABC, 2016)
 - d. Populismo; Estilo de gobierno sin ideología política, que utilizando la demagogia, maniquea a las masas para conseguir o mantenerse en el poder.
 - e. Dictadura; gobierno de una o grupo de personas mimetizados en democracia; sin derechos individuales y control del Ejército (Partido Comunista de China).
 - f. Democracia; gobierno elegido por votación popular y universal (Ecuador)
 - g. Totalitario; gobierna una persona de un solo partido (Corea del Norte),
 - h. Teocracia; gobernado en nombre de una deidad, que persiste en 40 países Musulmanes e Islámicos. (Gobiernos, 2016)
3. El **Social Cristianismo**; se instituye al amparo de ideología de la Teoría Social de la Iglesia Católica de mucha trascendencia en la vida de los pueblos del mundo occidental, porque en base a los principios de;



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.**

dignidad de la persona humana (porque esta creada a imagen y semejanza de Dios), el bien común (porque tiende a la perfección individual), de subsidiariedad (porque los problemas socioeconómicos debe resolver el sector privado y no el Estado) y de solidaridad para con los que sufren (división de clases sociales); se estructuraron los sistemas de gobierno de derecha (conservadorismo, capitalista, neoliberal, etc.)

Esta teoría hace del Gobierno un simple observador (dejar hacer, dejar pasar), quedando los precios de los bienes y servicios al libre juego de la oferta y la demanda (libre mercado), prevaleciendo la renta del capital que el sector privado invierte en los medios de producción, sobre el bienestar de los seres humanos; quienes a través del paternalismo de los grupos pudientes recibirán bienes y servicios (en el siglo 20 proliferaron escuelas, ancianatos, hospitales, casa cunas, guarderías, etc.; financiadas por asociaciones de damas y otras organizaciones privadas); cuando es obligación del Estado. Bajo esta ideología se creó el Partido Social Cristiano ecuatoriano y del mundo. (Williams, 2010)

4. **El Socialismo del Siglo XXI;** es un estilo de gobierno, que emerge a mediados de la década de los 90s, como un “socialismo revolucionario” que no es más que la actualización que hace Heinz Dieterich a la política económica marxista elevada a ideología, ajustándola en tiempo real al conocimiento y a las experiencias de gobiernos socialistas; a este fin sugiere estructurar un poder Estatal sólido, controlado democráticamente por la sociedad.
5. Este Paradigma toma importancia, cuando es mencionado en el año 2005 por el entonces Presidente Hugo Chávez en el V Foro Social Mundial, para luego ser adoptado por Ecuador, Bolivia y Nicaragua; se fundamenta en:
 - i. El desarrollismo democrático regional,
 - j. La economía de equivalencias
 - k. La democracia participativa y protagónica, y;
 - l. Las organizaciones de base (Steffan, 1996)



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

6. Pobreza; es el déficit de recursos económicos y de servicios básicos que no permite a los miembros del hogar tener condiciones mínimas de vida; esta puede ser medida de dos formas:
- m. Pobreza por ingresos; es la carencia de recursos económicos para cubrir el costo de la Canasta Básica Familiar,
 - n. Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); es el indicador social que mide las condiciones de vida de las viven en:
 - Viviendas con déficit habitacional por materialidad (material de desecho) de techo, pared y piso,
 - Viviendas hacinadas (más de 3.4 personas por dormitorio),
 - Viviendas sin alcantarillado (eliminación de aguas servidos),
 - Hogares con niños que no asisten a la escuela (por lo menos 1),
 - Hogares con alta dependencia económica, por baja escolaridad del padre de familia (hasta 3ro. de básica) o desocupación. (CEPAL, 2001)
7. Desarrollo humano; Es el proceso a través del que un Estado incrementa las condiciones de vida de su población ofertándoles bienes, servicios básicos y públicos que satisfagan sus necesidades básicas y complementarias con un entorno en el que se respeten sus derechos humanos. Su categorización se lo hace a través del cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; es un indicador que dimensiona el desarrollo promedio de un país en base a tres variables integrales:
- o. Salud, valorada en base a la esperanza de vida al nacer
 - p. Educación; evaluada en función a la tasa de escolaridad de las personas (total años de estudios de una persona), oferta educativa.
 - q. El ingreso; que evidencia el nivel de la población de disponibilidad de recursos que le admitan vivir dignamente. (PNUD, 1998)



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Diseño metodológico.

Por las características del Tema del proyecto objeto de esta investigación, se utilizarán varias técnicas de investigación que admitan la consecución de la información pertinente, clara, precisa y concisa de manera que permita cumplir amplia y plenamente los requerimientos de cada uno de los epígrafes que componen éste trabajo y satisfaga las necesidades y expectativas de información de los potenciales lectores interesados en el análisis comparativo de dos Modelos políticos antagónicos ideológicamente con sus Paradigmas de Políticas Sociales de los gobiernos de derecha del Neoliberal Social Cristiano Ing. León Febres Cordero y de izquierda de la Revolución del Siglo XXI del Econ. Rafael Cordero Delgado. A este fin se utilizarán los métodos lógicos y empíricos.

Métodos lógicos

a. Deductivo

Sugiere que se someta la información conocida a definidos principios técnicos para vincularlos a una sucesión de juicios; la investigación tiene dos finalidades:

- Método científico; se utilizará para una vez recopilada la información individual de variables, conceptos, actos, sucesos datos y cualquier otra información de cada uno de los Sistemas de Gobierno en estudio; que ordenada y sistematizada se les incorpore por su tendencia, afinidad o categoría a otras variables de mayor jerarquía que faciliten la sinterización globalizada para convertida en información especializada y



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

eficiente para el análisis; consienta emitir un acertado diagnóstico o pronóstico, la respectiva conclusión y las recomendación adecuadas necesarias para resolver el problema planteado.

- Si durante la investigación se revelan efectos no esperados, este método colabora a través de la utilización de las matemáticas y otras ciencias cuánticas y técnicas, con el empleo de axiomas, fórmulas, conceptos y definiciones aplicadas a la información se logre obtener la información particularizada o especializada básica para el análisis deductivo del problema que amerita ser diagnosticado, emitir las conclusiones y recomendaciones que colaboren en la solución del problema y las expectativas de la población beneficiaria de la investigación. (Custodio Ruiz, 2008)

- a. **Deductivo directo**; permite obtener y emitir una conclusión sin necesidad de utilizar ningún artificio o exponerla a algún proceso, sino más bien de manera directa.

- b. **Deductivo indirecto**; en este método es necesario utilizar cualquier tipo de artificio o silogismo para poder comparar o confrontar no solamente entre los extremos, sino también con un tercero para poder definir la situación en que se encuentra el problema estudiado. Un ejemplo patético, es el de la calidad del servicio del transporte masivo Trolebús de Quito, al que se le puede comparar con las tarifas del transporte artesanal, pero también para tener una mejor opinión, se debe comparar con sus similares de Bogotá, Medellín de Colombia o el de México, Curitiba o Sao paulo de Brasil, como también con el de Sud África, etc.

- c. **Inductivo**; es aquel proceso de investigación que arrancando de conocimientos particulares se logra llegar a los generales, permitiendo el planteamiento de hipótesis como instrumentos de apoyo a la investigación.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

- De inducción completa; se refiere a que las conclusiones son deducidas del conjunto completo de los componentes que integran el objetivo de la investigación, a los que se aplican diferentes técnicas de análisis de forma individual.
- De inducción completa; método en el que los componentes del objetivo en investigación requieren ser muestreados por su gran tamaño, pero que, si admite que el investigador, emita conclusiones generales y recomendaciones para solucionar el problema. (Custodio Ruiz, 2008)

Métodos empíricos

Son aquellos métodos que asisten al investigador en el reconocimiento de las particularidades básicas del problema en estudio por medio de los sentidos de manera práctica, recurrente y casuísticamente en base muchas veces a los aplicados por otros investigadores. Entre los métodos empíricos más conocidos tenemos:

a. La observación científica; su eficiencia está en función de la habilidad del investigador para poder seleccionar la información clara, precisa, concisa, objetiva y útil de las variables y definiciones de la problemática planteada que apoyen a demostrar la hipótesis establecida. Este método de carácter histórico permitió el desarrollo de todas las ciencias.

b. La medición; método indispensable en la investigación de un problema, porque permite valorar las propiedades o particularidades del objeto de estudio, para elegir la unidad y categoría de medida a aplicar, porque solo se puede comparar, dos series estadística o numéricas con una unidad mas no con una unidad diferente. Tomando en cuenta que los conceptos teóricos son variables cuantificables. (Mayntz, 1998)



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

Técnicas de investigación.

Son las herramientas fundamentales o básicas que sistematizadamente colaboran con el investigador a la obtención de la información requerida por el problema a investigar y son:

- 1. La recopilación de datos;** indispensable para acopiar la información de diferentes fuentes y registros como libros, revistas, anuarios estadísticos, informes presidenciales, diarios, discursos que contienen información de los períodos de gobierno de las tendencias de derecha del Ing. León Febres Cordero y de izquierda del Econ. Rafael Correa Delgado.
- 2. Selección de los datos;** Recopilados que fueron los datos, se inicia un proceso de clasificación previa valoración de la veracidad y solidez de la información útil para la descripción cuántica del problema y que permita realizar el análisis comparativo planificado en el objetivo y en las hipótesis. (Hernández Sampieri, Roberto, 1996)



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA

La tendencia, la inclinación o al partido político de cualquier persona que llegue a ostentar el poder en nuestro país, le debe ser indiferente, porque tiene la obligación Constitucional, moral y ética de servir a los ecuatorianos, mas no a su grupo auspiciador (grupos hegemónicos de poder), a sus adláteres o intereses individuales; porque lo único que le debe interesar es el bienestar de todos los ecuatorianos al dotarle de condiciones de vida en libertad, con salud, seguridad, vivienda digna, entorno y hábitat equipo y saludable, trabajo con ingresos suficientes que garantice a los hogares oportunidades de desarrollo individual y colectivo, elementos de una buena calidad de vida y un alto Índice de Desarrollo Humano del país.

A este fin, solamente es necesario que el Mandatario en turno tenga la voluntad política y humana para aplicar Modelos de políticas sociales en beneficio del bien común establecido en la Constitución Política del Ecuador del 2008 como el “**Buen Vivir**”, que garantiza la aplicación de los derechos y principios establecidos en la “Carta Universal de los derechos humanos de la ONU del año 1948; y, posteriores Tratados y Convenios Internacionales firmados, que también determinan principios que garantizan derechos especiales para grupos gregarios (infantes, adolescentes y tercera edad, etc.) y de capacidades especiales (personas discapacitada) quienes históricamente fueron excluidos de la sociedad.

Con el objeto de garantizar por lo menos un buen nivel de calidad de vida a los ecuatorianos; los gobiernos de cualquier tienda, color o tendencia política que administren el Estado; deben orientar los recursos de los ecuatorianos a través de los Paradigmas de políticas sociales por ellos estructurados a satisfacer los elementos del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que son: (PNUD, Índice de desarrollo humano, 1988)



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.**

- 1. Salud;** El estado debe ofertar servicios sanitarios en unidades hospitalarias completamente equipadas por especialidad y en Centros y Subcentros a la población a una distancia mínima de 1.500 metros de radio, parámetro establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Priorizando la medicina preventiva a través de capacitar a la población en buenos hábitos nutricionales y alimenticios y en medicina curativa. Todo eso con el objeto de lograr una media aritmética alta de esperanza de vida, como en noruega, cuya población tiene una esperanza de vida media de 84 años, mientras que el Níger (África), la población tiene una esperanza de vida apenas de 51 años.
- 2. Optima condición de habitabilidad.** El gobierno de turno; debe a través de programas y políticas de desarrollo habitacionales, fomentar a las familias la tenencia de vivienda propia, digna y adecuada con agua potable, energía eléctrica pública, servicio de alcantarillado, telefonía convencional y satelital pública; y, a los hogares marginales y rurales telefonía remota. (PNUD, Índice de desarrollo humano, 1988)
- 3. Un buen hábitat;** Entorno saludable y equipado vías de comunicación con capa de rodamiento sólida (pavimento, concreto, adoquín etc.), de acceso con aceras, bordillos y sistema de eliminación de aguas pluviales (rejillas), iluminación pública, con; parques ornamentales e infantiles, lugares para meditación y estudio (bibliotecas, iglesias, templos, etc.), sistema de intercambio de bienes y servicios (mercados, plazas, supermercados, etc.), espacios multi y polideportivos completamente equipados y finalmente debe ofertar espacios verdes para recreación y descanso (picnic, paseos, cabalgatas, distracciones acuáticas, etc.
- 4. Alto nivel de Educación;** estructural importancia tiene esta área en el desarrollo de los ecuatorianos, por lo que el gobierno debe ofertar educación gratuita en todos los niveles, en edificaciones funcionales y adecuadas respetando las capacidades distintas del colectivo de la población discapacitada en igualdad de condiciones y sin inequidades de ninguna naturaleza; solo así se lograra erradicar el analfabetismo en



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE POLITOLOGIA.

particular el de la población rural. La propensión Estatal debe ser a incrementar la tasa de escolaridad (media aritmética nacional, medida en años de estudio) y el nivel de instrucción. (PNUD, Índice de desarrollo humano, 1988)

5. **Alto nivel de seguridad;** El Estado debe garantizar seguridad jurídica que garantice el uso de las libertades previstas en la Constitución y en el ordenamiento jurídico nacional; y, física, con Talento humano policial equipado y capacitado para hacer uso de la fuerza progresivamente, respetando los derechos humanos de todos los ciudadanos del Ecuador (sin discriminación alguna).
6. **Trabajo;** el nivel de escolaridad y de instrucción determinará el trabajo que sus competencias le permita realizar, pero lo más importante es que se fomente con financiamiento, asesoramiento y seguridad tributaria a los sectores productivos (industrial, agroexportador, comercial, servicios, bancario-financiero y agrícola) para que inviertan en nuevas unidades de producción (empresas) y políticas de incentivo para atraer la inversión internacional; que son las fuentes de trabajo que decremantan las tasas de desocupación y subocupación laboral, existentes en tiempo real en el Ecuador. (PNUD, Índice de desarrollo humano, 1988)
7. **Seguridad Social;** condición importante para la vida de las personas es estar afiliado a algún de las Instituciones de seguridad social (IESS, ISFA, ESPOL, o privada), porque en primer lugar cuenta con cobertura de todos los servicios sanitarios que ofrece la seguridad social en los años en capacidad de trabajar y en segundo lugar porque al jubilarse además de los servicios sanitarios las personas disponen de una pensión jubilar que le permite satisfacer sus necesidades satisfactoriamente hasta su muerte. (PNUD, Índice de desarrollo humano, 1988)
8. **Ingresos.** Porque los ingresos de las personas está en función del cargo que desempeña que, a su vez, está basado en las competencias adquiridas por el nivel de instrucción; es de mucha importancia el educarse; de cualquier forma, el Estado debe establecer políticas



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

salariales para garantizar ingresos suficientes; con el objeto de que, las familias puedan cubrir holgadamente todas sus necesidades y lograr erradicar la pobreza extrema (no cubre la alimentación, pobreza relativa (no cubre la canasta básica familiar) e indigencia.

- 9. Oportunidades de desarrollo;** Todo gobierno que llegue a ostentar el poder político y del Estado, está obligado manteniendo la tranquilidad política y social además de ofrecer alimentación y nutrición saludable, vivienda digna con todos los servicios básicos y públicos, en un entorno saludable y equipado con seguridad e ingresos adecuados; a ofrecer a la población ecuatoriana sin discriminación alguna, las mismas oportunidades de desarrollo. (PNUD, Índice de desarrollo humano, 1988)

Conclusiones

Del estudio de los gobiernos de; derecha neoliberal Ing. León Febres Cordero y de izquierda de la Revolución Ciudadana del Econ. Rafael Correa se generan las siguientes conclusiones:

1. El Modelo Político del gobierno de derecha Ing. León Febres Cordero se benefició a los agroexportadores y banqueros-financieros (grupos hegemónicos de poder), dando lugar al apareamiento del Capital de especulación y a la corrupción; mientras que en el de izquierda de la Revolución Ciudadana del Econ. Rafael Correa se favoreció a la tecnocracia empotrada en el gobierno, pero que también hubo brotes de corrupción.
2. En el gobierno de derecha neoliberal Ing. León Febres Cordero aplicó un Paradigma de políticas sociales pésimo y discriminatorio, porque, casi privatiza la educación; y salud y la salud. Solamente dotó limitadamente servicios básicos y públicos al sector urbano, mientras que en el urbano-marginal y el rural fueron nulos.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE POLITOLOGIA.

3. En el gobierno de izquierda de la Revolución Ciudadana del Econ. Rafael Correa se construyó infraestructura para el desarrollo (escuelas, colegios universidades, hidroeléctricas, etc.), aplicó un Paradigma de políticas sociales que devolvió la gratuidad escolar y sanitaria (salud), mejoró la oferta; educativa, de servicios básicos y públicos, y de un entorno adecuado.
4. Los paradigmas de política sociales ejecutados; en el gobierno de derecha neoliberal Ing. León Febres Cordero relacionados al trabajo fue pésimo, con ingresos bajos que aumentaron la pobreza y la desocupación; mientras que, las del gobierno de izquierda de la Revolución Ciudadana del Econ. Rafael Correa mejoraron el índice de empleo y con ingresos buenos, aunque al final se estancaron.

Recomendaciones

Conclusiones anteriormente enunciadas, ameritan las siguientes recomendaciones.

1. Los partidos y movimientos políticos deben crear escuelas para educar a sus militantes en áreas del uso del civismo, la moral y de la ética; con el objeto de que sus líderes sirvan a la ciudadanía mas no a grupos hegemónicos auspiciadores de sus postulaciones, como también evitar la corrupción que no permite que los recursos de todos los ecuatorianos lleguen en calidad de bienes y servicios.
2. Orientar los Paradigmas de políticas públicas a distribuir los recursos equitativamente a la población de todos los sectores del Ecuador, con énfasis en el sector urbano- marginal y especialmente al rural, para evitar la migración.
3. y mejorar la oferta de servicios básicos y públicos al campesinado del sector rural, que ha estado rezagado del desarrollo por siempre, con el objeto de bajar la pobreza en que sobreviven.



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

4. Estimular a los inversionistas nacionales e internacionales con políticas de seguridad legal y tributaria para incrementar la oferta de trabajo que baje la tasa de desocupación y subocupación, con ingresos lo suficientemente adecuados para que puedan satisfacer todas sus necesidades y propendan a las oportunidades de desarrollo.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad. (2012). 25 años de democracia en Ecuador 1979-2004 Odysea Producciones Culturales, Ed. El Conejo. Quito .
- Alberto, A. (2013). Recordando los entretelones del salvataje bancario. Descargado del blog de Alberto Acosta dentro de la página <http://www.asambleaconstituyente.gov.ec> el 8 de julio de 2008. Reproducido en el semanario Peripecias N° 104 el 9 de juli.
- Andino, P. (2009). Teoría de diseño de proyecto educativos.
- Carmen, P. F. (2009). Territorios imaginarios de lo doméstico: Vida cotidiana en las revistas femeninas 1930-1960: el caso de Margarita. Revista Chilena de Antropología Visual , número 13, - Santiago. Descargado el 8 de julio 2009. Dispón.
- CEPAL, (2001); Métodos para medir la pobreza. Disponible en: <http://www>
- Cepeda, P. y. (2012). Ecuador, una democracia inestable. Revista Historia Actual On Line HAOL, Núm. 11 (Otoño, 2006), págs. 89-99. Disponible en: <http://www.historiaactual.com/HAO/Volumes/Volume1/Issue11/esp/v1i11c8.pdf> .
- Conaghan, C. M. (2010). "Ecuador: la presidencia Pelbiscitaria de Correa". Publicado originalmente como "Ecuador: Correa's Plebiscitary Presidency", Journal of Democracy, Vol. 19, No. 2, April 2008: 46-60. © 2008 National Endowment for Democracy an.
- Custodio, Ruiz Angela, (2008); Métodos y Técnicas de Investigación Científica. Disponible en <http://www.gestiopolis.com.métodos-y-técnicas-de-investigación-científica/>
- Declaracion.es. (2010). Rafael Correa - Biografía. Obtenido de https://declaracion.es/w/Rafael_Correa/Biograf%C3%ADa.html
- Definicion ABC, (2016); "Sistema de Gobiernos Socialistas". disponible en: <http://www.definición-abc.com/política/sistema-socialista.php>.
- Dijk, V. (2010). Teun e Iván Mendizábal 1999 Análisis del discurso social y político. Quito: ABYA-YALA.
- Electoral, C. N. (2009). ; disponible en: <http://app.cne.gov.ec/resultados2009/>. Descargado el 27 de mayo 2009.
- Garo, I. (2012). «L'idéologie ou la pensée embarquée». Le Nouvel Observateur Hors Série, 52: 82-85.
- Gonzáles, O. (2010). "Los Orígenes del Populismo Latinoamericano, Una Mirada Diferente". Cuadernos del INEDES, año 24, número 66, Tercera época, Noviembre- diciembre .
- Ibáñez, J. (2010). Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica crítica. Siglo Veintiuno de España editores, SA, Madrid, España .
- Heinz Dieterich Steffan, (1996); El Socialismo del Siglo XXI. disp. onible en (https://es.wikipwdia.org/wiki/Socialismo_del_Siglo_XXI)
- Hernández, Sampieri Roberto, (1996); Metodología de la investigación. Edit. Mc. Graw Hill, Bogotá-Colombia.
- Huntington, 1968; "Political Order in Changing Sicieties". disponible en: http://gobiernos.com.mx/tipode_gobierno.html. Descangado do el 3 de marzo de 2017



Universidad de Guayaquil

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS CARRERA DE POLITOLOGIA.

- Mayntz, Renate, Holm Kurt y Peter Hubner (1998); (1998): Introducción a los Métodos de la Sociología Empírica. Edit. Alianza Universitaria, Madrid, España.
- Javier, A. (2012). “¿Favores por votos? Estudios sobre el clientelismo político contemporáneo”. Losada, Buenos Aires) .
- Olave, P. (2012). América Latina: Empleo y Pobreza. Revista Derecho y Cultura, México. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/6/ens/ens9.pdf>.
- Pachano, S. (2012). “Democracia, orden y conflicto Ecuador 1979-1994”. En Democracia, gobernabilidad y cultura política. Felipe Burbano de Lara, ed. Pp. 107-142. Quito: FLACSO-Ecuador. .
- Páez, A. (2011). “La nueva derecha ecuatoriana”. En Ecuador Debate, 22: 77-90.
- Perez-Esquivel, A. (2010). “Jean-Paul II dans la perspective latino-américaine”. En Jean- Paul II Le pape pèlerin. Corazon Aquino y Giancarlo Giuliani, eds. Pp. 180-210. Paris: BREPOLs.
- Prieto, M. (2010). Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial, 1895-1950. Quito: FLACSO Sede Ecuador – Abya Yala.
- Ribadeneyra. (2012). Febres Cordero, IOde agosto 1987, Congreso Nacional, Quito. Cita en "Informe del presidente Febres. Tomo II. Quito: SENDIP.
- Rivera, R. (2010). El pensamiento de León Febres Cordero. Quito: Ediciones Culturales UNP.
- Toro. (2009). Métodos y Técnicas de Investigación cuantitativa”, Editorial Síntesis Madrid.
- Universo, E. (2010). Cronología de la crisis política. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/2005/04/20/0001/8/95C044B044E64F9797C8CEC3C01F8D87.html>
- UNIVERSO, E. (2011). <https://www.eluniverso.com/2009/01/15/1/1355/EB018FB2EF1C48B59EA170DF21329C8C.html>.
- Williams P. Thomas, 2010; Los Fundamentos de la Doctrina Social de la Iglesia; <http://vicentians.com/es/diez-pricipios-fundacionales- en-la -doctrina- social-de-la-iglesia/>.
- Viteri Díaz, G. (2011). Las políticas de ajuste, Ecuador 1982-1996: evaluación de resultados. Quito: Corporación Editora Nacional.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

ANEXOS



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.



Anexo 1. León Febres Cordero.



Anexo 2. Rafael Correa Delgado.



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.



Anexo 3. Seguidores de Alianza País



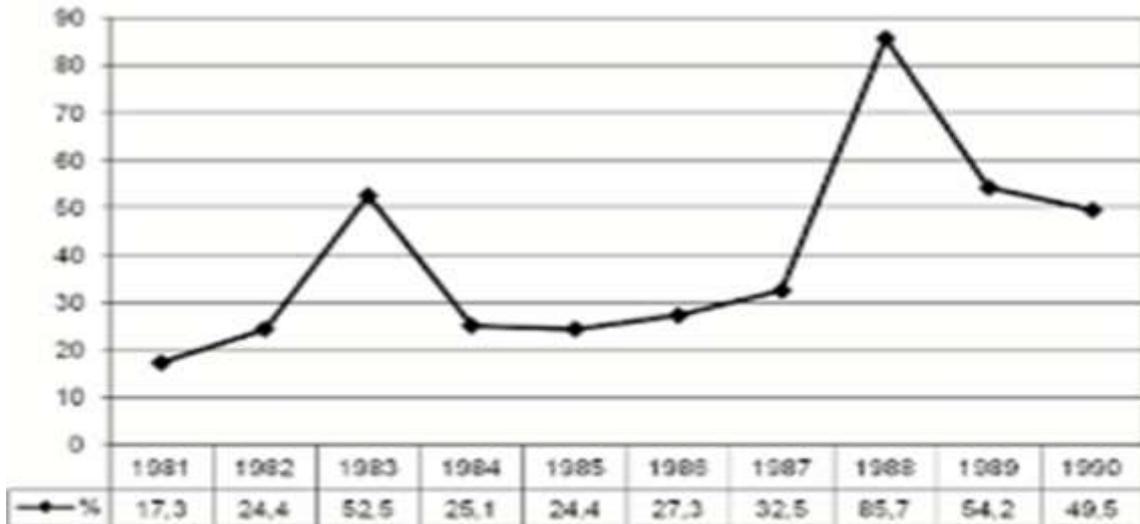
Anexo 4. Seguidores de PSC



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.



Anexo 5. 30S Rafael Correa



Anexo 6. Referencia evolución de la inflación en Ecuador 1981 – 1990



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.





Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGIA.

TEMA: “LOS PARADIGMAS DE LAS POLÍTICAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA Y DERECHA EN EL ECUADOR”

ACTIVIDADES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MAERZO	ABRIL
PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACION						
APROBACION DE LA PROPUESTA						
COORDINACION DE ACTIVIDADES CON EL TUTOR						
REVISION DE BIBLIOGRAFIA Y CREACION DEL MARCO TEORICO						
VISITA AL TERRITORIO DEL MAPEO DE ACTORES SOCIALES Y SOCIALIZACION Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACION						
PROCESAMIENTO DE INFORMACION						
ELABORACION DE INFORME						
REVISION DE TESIS						
ENTREGA DE TESIS						
EXPOSICION CON LA COMUNIDAD Y LA SUSTENTACION DE TESIS						



Universidad de Guayaquil
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE POLITOLOGÍA.



Imagen de la Autora: Grace Esperanza Noboa Sotelo